

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

En la Provincia de Ica, a los veinte días del mes de Junio del año dos mil trece, en las instalaciones de la Sala de Sesiones del Gobierno Regional de Ica, sito en la Av. Cutervo N° 920, siendo las diez horas y cuarenta y dos minutos, se reunieron el Consejero Delegado del Consejo Regional para el año 2013, Ing. Arturo Lorenzo Ramos Chávez y los Señores Consejeros Regionales conformantes del Pleno para participar de la Sesión Ordinaria convocada para tal fin.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Bueno señores consejeros regionales siendo las diez y cuarenta y dos de la mañana del día jueves 20 de junio 2013. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, doy pase al señor Secretario del Consejo Regional para que verifique el quórum reglamentario.

El Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica, dispuso que el Secretario del Consejo Regional, Abog. José Fernando Valdez Loyola pase lista de los asistentes, a lo que respondieron presente los siguientes consejeros: Sr. Carlos Miguel Oliva Fernández Prada, Sra. Nora Cecilia Barco de Gotuzzo, Ing. Arturo Lorenzo Ramos Chávez, Prof. Karen Lisell Rebatto Paredes, Sr. José María Echaiz Claros, Sra. Haydee Luz Torres Zegarra, Ing. Juan Pedro Andía Morón y Sr. José Félix Medina Uribe; encontrándose ausentes las consejeras: Prof. Karen Rebatto Paredes y Lic. Giovanna Rocío Pizarro Osorio.

Existe el quórum reglamentario señor Consejero Delegado.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Bien, habiendo el quórum reglamentario empezamos con la sesión a continuación voy a solicitar la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día 06 de junio del 2013; los consejeros regionales que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Así mismo voy a solicitar la aprobación de las actas siguientes:

- Acta de la Sesión Extraordinaria del 30 de Noviembre del 2012.
- Acta de la Sesión Ordinaria del 13 de Diciembre del 2012.
- Acta de la Sesión Extraordinaria del 20 de Diciembre del 2012.
- Acta de la Sesión Ordinaria del 13 de Febrero del 2013.
- Acta de la Sesión Extraordinaria del día 07 de Marzo del 2013.
- Acta de la Sesión Ordinaria del 14 de Marzo del 2013.

Los señores consejeros que estén de acuerdo con la aprobación de las actas leídas, sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

A continuación voy a dar pase al Secretario de Consejo para que de lectura a la Agenda a tratarse el día de hoy para luego pasar a su aprobación.

AGENDA

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL PETACC SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LOS PROYECTOS Y OBRAS DE IMPACTO REGIONAL.

La Consejera TORRES: Consejero Delegado si me permite, consejeros todos, funcionario del PETACC, quisiera solicitar pueda agregar una Moción de Orden del Día en la Agenda del día de hoy Consejero Delegado.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: ¿Ha sido presentado por mesa de partes?.

La Consejera TORRES: El problema es que como hay paro, no hay quien recepcione el acta, entonces quisiera pedirle a usted para ver si el Consejo lo aprueba una moción que quiero presentar el día de hoy.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Voy a dar pase para que el Secretario de lectura a dicha moción.

La Consejera TORRES: Muy agradecida Consejero Delegado.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA:

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA PARA OTORGAR LA MEDALLA POR LA CONDECORACIÓN ABRAHAM VALDELOMAR EN EL GRADO DE GRAN CABALLERO, AL PROFESOR HERNÁN ESPINOZA RAMÍREZ, POR ACUERDO DE CONSEJO.

LUZ HAYDEE TORRES ZEGARRA, Consejera Regional del Gobierno Regional de Ica, de conformidad al Art. 58 del Reglamento Interno de Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica, propone la siguiente Moción de Acuerdo de Consejo Regional: **CONSIDERANDO:** Que, el Art. 39 de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobierno Regionales, expresa, "Los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional";

Que, mediante Ordenanza Regional N° 007-2004-GORE-ICA, se creó la Condecoración Abraham Valdelomar en el Grado de Gran Caballero, en honor al escritor íqueño conocido con el seudónimo de "Conde de Lemus", condecoración que se efectúa por Acuerdo de Consejo Regional a las personas naturales por su trayectoria personal, relacionada a los aspectos artísticos, literarios, científicos y culturales contribuyen al desarrollo en el ámbito regional y nacional;

Que, el Profesor Hernán Espinoza Ramírez, es un destacado profesor en la provincia de Nasca, logrando ocupar cargos como la Dirección de la Escuela Pre Vocacional N° 1595, hoy "Roberto Píscanti Ramos" de Nasca, Presidente del Rotary Club de Nasca, Presidente de la Asociación Magisterial Pro Vivienda EMAPROVI, Promotor de Educación creó la I.E. Privada "Nuestra Señora de Guadalupe", con más de 500 alumnos en la actualidad tanto en el nivel primario y secundario, entre cosas que considero son merecedores a la distinción que hoy solicito.

POR LO EXPUESTO:

SOLICITA: AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA: **ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR** la Condecoración "ABRAHAM VALDELOMAR" en el Grado de "GRAN CABALLERO" a don **HERNÁN ESPINOZA RAMÍREZ;** Profesor, Director, Promotor de la Educación en la Provincia de Nasca, por su ferviente participación en el desarrollo de la niñez, juventud y la sociedad nasqueña en su conjunto. **ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Oficina Regional de

Administración y la Secretaría del Consejo Regional de Ica, la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el diario Oficial "El Peruano" y el de mayor circulación de la región, así como en el Portal del Gobierno Regional de Ica, previa las formalidades de Ley. Firma Haydee Luz Torres Zegarra, Consejera Regional por Nasca.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: usted podría sustentar, entonces tendría que someterlo a votación si es que están de acuerdo los consejeros regionales pase a Orden del Día.

Los consejeros regionales que estén de acuerdo que la Moción leída por el Secretario de Consejo Regional se agende en la sesión del día de hoy, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** con 05 votos a favor de los Consejeros: Ramos, Echaíz, Medina, Andía, Torres; 02 abstenciones de los consejeros: Oliva y Barco.

Bueno todavía no se ha votado por la aprobación de la Agenda que se le ha invitado para el día de hoy. Los que estén de acuerdo con aprobar la Agenda que es **1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL PETACC SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LOS PROYECTOS Y OBRAS DE IMPACTO REGIONAL, ASÍ COMO LA OBRA DE CALLANGO**, sírvanse por favor levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

A continuación, continuaremos con la sesión y daremos lugar a las estaciones de la Sesión de Consejo, de Despacho, pueda dar lectura al Despacho que hemos agendado.

1. DESPACHO

1. Oficio N° 029-2013-AFIP/GORE-ICA (10.06.2013) Asunto: Solicitud de la Agencia de Fomento de la Inversión Privada para realizar una reunión de trabajo con los integrantes del Consejo Regional para informar sobre sus actividades y consensuar su plan de trabajo y aportes; dirigido al Consejero Delegado; remitido por el Presidente de la AFIP, Sr. Vicente Olcína García (Se dio lectura al documento).

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Viendo este documento que nos han alcanzado, tenemos una reunión de trabajo con todos los consejeros y es de suma importancia para el progreso de la región de Ica, lo he considerado oportuno e importante considerarlo en el despacho de hoy día, lo dejo a consideración del Pleno del Consejo si quieren hacer alguna intervención al respecto. Tiene la palabra consejero José María Echaiz.

El Consejero ECHAIZ: Buenos días señor Consejero Delegado, señores consejeros presentes. Señor Consejero Delegado, a manera de consulta bueno ha sido petición de los señores de la AFIP, dado de que el día de hoy contamos con un paro laboral no sé si se ha corroborado la asistencia de los señores de la AFIP para que pueda ser aprobado, en todo caso si no está confirmada la asistencia yo creo que sería en vano la aprobación de este punto y que debería ser agendado en Orden del Día.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: A ellos no se les ha invitado a esta reunión por cuanto ellos están solicitando nosotros pongamos la hora y fecha y no para una sesión ordinaria o extraordinaria sino para una reunión de trabajo, esa es la solicitud de ellos. Tiene la palabra consejera Luz Torres.

La Consejera TORRES: Consejero, yo creo que usted como Consejero Delegado si no hay ninguno de esos dos pedidos ordinaria ni extraordinaria usted podría analizarlo y hacer la invitación, por consiguiente invitar a los demás consejeros, yo creo que usted tiene ya como consejero tomar la determinación después de tomar la fecha en previa coordinación con los consejeros que pueda asistir a esta reunión de trabajo, porque no es la primera ya hemos tenido ya dos o tres oportunidades de reunirme con ellos y sería bueno que usted vea qué temas va a tocar.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Yo aprovechando que teníamos que hacer una sesión ordinaria, no se sabe el motivo, dice aprovechar de entrar este documento porque si hubiera querido hacer yo una reunión para el próximo día martes, miércoles digamos

usted no podría intervenir porque tendría que viajar a la ciudad de Lima, entonces por eso lo hago para que después no diga o justifiquen su inasistencia por "x" razones o motivos, por eso le he puesto a consideración de acá el Pleno para acordar día y hora. Tiene la palabra José María Echaíz.

El Consejero ECHAIZ: Ya que en interno hemos acordado en una reunión de trabajo del Pleno del Consejo para el día miércoles 03 de Julio para desarrollar y evaluar el nuevo Reglamento Interno de Consejo puede ser conveniente que ya se ha coordinado con casi el total de los consejeros para que ese mismo día se pueda citar a los señores de la AFIP y tener la reunión de trabajo con los señores consejeros.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Sí, de repente para los consejeros que han llegado recién, estamos acordando o hemos acordado previa a esta sesión de trabajo o a esta sesión ordinaria el día miércoles 03 de Julio en horas de la mañana una reunión de trabajo para tratar sobre el Reglamento Interno, los últimos observaciones o aporte que pueda hacer cada consejero regional para de ahí ya fijar la fecha de una sesión para su aprobación, entonces lo que dice el consejero José María Echaíz es que de repente se pueda aprovechar para hacer también la reunión con los de la AFIP, así que quisiera escuchar sus propuestas de otro consejero también.

El Consejero ECHAIZ: Señor Consejero Delegado, quedaría de repente fijar ya la hora ese día nos vamos a reunir ya hemos quedado en interno, creo muy bien podemos poner la hora, señalar la hora de la mesa de trabajo para evaluar el Reglamento Interno y dar un tiempo para esa evaluación y fijar ya la hora para la reunión con los señores de la AFIP, previa aprobación del primer caso.

La Consejera TORRES: Consejero en todos yo creo que escuchando la intervención del consejero Echaíz estamos acá en democracia, yo creo que indica que sí es el 03 que diga la mayoría porque no se puede imponer, entonces es necesario citamos una votación si está la mayoría porque hay también consejeros que tienen su agenda, tienen que trabajar, entonces hay que ver también ese tema, entonces no es tratar de decir tal día si la mayoría de los que estamos presentes están de acuerdo a buena hora, la mayoría va a tener que determinar.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Por eso usted misma se está contradiciendo, usted me dice que yo como Consejero Delegado no debo de citar el día y la hora, yo estoy haciendo las cosas más democráticas para que todos tienen sus cosas particulares, ejemplo Rocío tiene su maestría, usted también, el consejero Juan Andía por lo consiguiente, yo también voy a empezar la maestría o sea hay días que no voy a poder venir, entonces por eso no quiero que se crucen los.

La Consejera TORRES: No hablo disculpe usted consejero, no por su intervención hablo por la intervención del consejero Echaíz y al intervenir en nombre propio, entonces sí él dice el 03 que se someta a votación sí es la mayoría a buena hora.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Lo mas salomónico sería pues que también hayan otras intervenciones no solamente él tiene derecho a hablar, perdóname consejero José María, si hubiera primeramente hubiera otro consejero que quiera hacer uso de la palabra le cedería la palabra a otro consejero luego a usted por favor. Tiene la palabra consejero Echaíz.

El Consejero ECHAIZ: Sí justamente señor consejero como nadie hizo otra propuesta fue que señalicé que se podría poner también de una vez la hora previa aprobación del Consejo lo deje muy claro, entonces esa es la democracia.

Siendo las 10.55 a.m. La Consejera Regional de Pisco, Lic. Rocío Pizarro Osorio hizo su ingreso a la Sala de Sesiones.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Bueno antes de continuar con este tema, yo quisiera que el Secretario de Consejo haga presente que se acaba de integrar a la reunión la consejera regional Rocío Pizarro.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: La consejera regional Giovanna

Rocío Pizarro Osorio se ha reincorporado a la sesión a horas 10.55 a.m. de la mañana para que usted someta a votación la justificación de dicha tardanza.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Los consejeros regionales que estén de acuerdo con la integración a la sesión de consejo del día de hoy a la consejera Rocío Pizarro por su tardanza, sírvanse levantar la mano por la dispensa.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Bien, no habiendo otra propuesta entonces el día Miércoles 03 de Julio se va a realizar la reunión de trabajo para tratar el Reglamento Interno, bueno sería la propuesta y también lo peticionado de la AFIP, yo creo que para que dé tiempo teniendo dos temas sería bueno pues que se cite a las 10 de la mañana, primeramente lo del Reglamento Interno y luego lo de la AFIP, reunión de trabajo, bueno pues póngale que sea de 10 a 12 sea una y de 12 a 2pm la otra, bueno los que estén de acuerdo con la propuesta hecha para el día 03 de Julio una reunión de trabajo para tratar el tema del Reglamento Interno y lo solicitado por la AFIP, sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Consejero Delegado la venía para dar cuenta que ha ingresado un documento, que voy a pasar a dar lectura.

Se da lectura a la dispensa presentada por la Consejera Regional de Chíncha Karen Rebatta Paredes (19.06.2013).

Asimismo se da lectura al Oficio N° 018-2013-GORE-ICA/CR-JPAM, justificación de inasistencia a la Sesión Ordinaria del día 06 de Junio por el Consejero Regional de Palpa Juan Andía Morón.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Bueno como son dos despachos que han ingresado y corresponden a fechas diferentes, primeramente voy a solicitar la dispensa de la Consejera Karen Rebatta quien no ha podido asistir el día de hoy, los que estén de acuerdo con la dispensa solicitada sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

A continuación voy a pedir también la aprobación de la justificación de inasistencia a sesión ordinaria de fecha 06 de Junio presentada por el Consejero Regional, Juan Andía Morón, los consejeros que estén de acuerdo con dicha dispensa, dicha justificación, sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

No habiendo ningún otro despacho señor Secretario, pasamos a la sección Informes, quedan en el uso de palabra los consejeros regionales que tengan que hacer algún informe. Tiene el uso de la palabra la consejera Luz Torres.

II. INFORMES

La Consejera TORRES: Consejero Delegado, consejeros todos.

Quiero informarle que el 10 de Junio del presente año nos hemos reunido la Comisión Ordinaria de Educación, la Prof. Karen Rebatta y mi persona para sostener una reunión con agenda programada con la Directora de Educación Regional, la Lic. Carmen Felipe para poder indicarnos ciertas acciones mediáticas y acciones que tiene a nivel regional en los temas de educación, con temas del Instituto Tecnológico de Pisco, tocamientos indebidos en el Colegio Josefina Mejía Bocanegra y otros temas pendientes. En el tema del tecnológico de Pisco indicó la Licenciada que la nueva Directora, la especialista en educación superior ha viajado con una comisión de investigación como el COPROA para ver la problemática existente de las denuncias y pérdidas de robo de 48 computadoras y el tema de este tecnológico anteriormente era cochera de algunos movílidades que no correspondían al Tecnológico de Pisco.

Luego con el tema del señor De la Cruz del Colegio Josefina Bocanegra donde 14 alumnas habían denunciado por tocamientos indebidos, el Director del anterior de Educación había archivado el caso en forma paralela estaba haciendo la denuncia a nivel del juzgado penal sobre estos incidentes indicando que este profesor está siendo tutor del tercer año de las alumnas que tuvieron tocamientos indebidos en el segundo año de educación secundaria en el Colegio Josefina Mejía Bocanegra. De igual forma en el caso de la denuncia que presentó el consejero Juan Andía por la médico Janet Anicama Bernaola donde se encuentra trabajando en el Instituto León de Vivero de La Tinguina, cuando ya ha habido pruebas contundentes donde había reflejado (ininteligible) y temas de haber cobrado sin haber laborado con informes

médicos fraudulentos y sin embargo está trabajando en el Instituto León de Vivero de la Tinguíña.

De igual forma era una serie de oficios que se habían presentado a la Directora desde el 15 de febrero hasta la actualidad y no se había tenido ningún tipo de respuesta sobre la denuncia presentado por la escuela el Director Pablo Machado Huayanca de la Institución Educativa N° 243 Esperanza Garrido de Pesheira de Chíncha Alta donde tampoco no había ningún tipo de investigación sobre el problema que estaba ocurriendo donde existen una serie de denuncias por el Director de este centro educativo y sigue siendo Director cuando ha habido inclusive sanciones penales y luego indicó la señora que va en 72 horas traer la información y hasta el momento no la estamos ahorita recibiendo.

De igual forma el tema de los profesionales que tiene de asesores la señora donde se comprueba que tiene algunas denuncias penales o antecedentes judiciales como son el asesor el Dr. Moreno, el Prof. Toledo en donde indican las denuncias presentadas por otras UGEL's otras regiones que también hemos pedido la información para poder informar a la sesión de consejo.

De igual forma sobre una denuncia presentada y creo que a cada uno de ustedes ha presentado el señor William López sobre el tema de algunos dineros entregados a la señora Directora igual ha indicado que en 72 horas debe responder la problemática existente de esta denuncia presentada por este señor con pruebas que está en estos momentos esperando también que la Directora pueda absolver los cargos dentro del plazo de 72 horas.

De igual forma el incumplimiento de los depósitos de EsSalud que han generado una desatención a los profesores asegurados de un promedio de 1800 docentes en la Ugel de Pisco, de igual forma también se está indicando la investigación y la sanción correspondiente a los responsables que han permitido incumplir con la (ininteligible) temática perjudicando a los docentes en mención.

Quiero informarles a ustedes consejeros de la aprobación del 13 de Diciembre donde solicité al Consejo en Pleno exhortando al Presidente Regional conformando una mesa multisectorial para la problemática existente en el distrito de Marcona. El día 11 de junio después de varias reuniones, audiencias descentralizadas en Marcona, en el Congreso de la República el 20 de mayo y varias reuniones previas en el PCM con la Dra. Yesenía Mantarí, el Dr. Palomino, la Dra. Elizabeth del Valle para ver la problemática existente de Marcona. El día 11 de junio a las 5 de la tarde en la sala nacional de la Presidencia del Consejo de Ministros, se reunieron las siguientes autoridades, locales y comunales de Marcona provincia de Nasca y los representantes de la

empresa Shougang Hierro Perú donde suscriben la asistencia juntos para conformar la mesa de diálogo para el desarrollo del distrito de Marcona provincia de Nasca, región de Ica, se ha probado como primer punto:

- Un representante de la Municipalidad Distrital de Marcona.
- Un representante de la Municipalidad Provincial de Nasca
- Un representante del Gobierno Regional de Ica.
- Un representante del Frente de Defensa para el desarrollo de Marcona
- Un representante de la Comunidad Pesquera de Marcona.
- Un representante de la empresa minera.

En el tema de los acuerdos para la mesa de diálogo que va a efectuarse este 26 de junio a horas 10 de la mañana acá en el auditorio de la región se van a tocar tres temas, el tema del desarrollo urbano en la ciudad de Marcona territorio, desarrollo social sostenible, proyectos de inversión para Marcona y el desarrollo pesquero y acuícola.

En el tema de lo que es ambiental en la mesa de diálogo se va a invitar a los sectores del Estado MINAM, (ininteligible), Ministerio de Transportes y Comunicaciones, OSINERGMIN, OEFA, para que puedan nombrar a los funcionarios que sumarán la mesa de diálogo para el desarrollo del distrito de Marcona provincia de Nasca en los temas ambientales.

Quiero informar que en la ciudad de Nasca, en el mes de mayo hubieron dos niños que fallecieron al momento de dar a luz las mamás de la Dirección Regional EsSalud, el Dr. Hurtado de Nasca ha conformado que el Comité de prevención de mortalidad materna y perinatal para ver estos casos de la investigación de dos niños, un niño que recién habiendo nacido llegó a morir por un problema congénito y el otro tema por falta de atención médica.

Quiero informarle que con fecha 17, siendo las 10 de la mañana nos hemos constituido a la obra del Puente de Aja en Nasca donde se ha podido observar con la población que cuatro visitas de fiscalización no se ha podido coordinar con el supervisor de la obra por el Gobierno Regional.

Quiero informar que la obra de techado y la loza deportiva de la escuela emblemática María Reiche Newman de Nasca, están totalmente colapsadas las losas deportivas donde indica el tema de un cemento pobre y quisiera luego pedir en la sección Pedidos sobre este tema que realmente es un problema grande en la población y de igual forma la Escuela de Abelardo Quiñones, una obra de un centro educativo que la terminó esta gestión en el año 2012-2011 a fines de año todo lo que es el tema del techado totalmente está colapsado, esto es todo lo que tengo que informar señores consejeros.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Gracias consejera Luz Torres. ¿Algún otro informe de un consejero?. Tiene el uso de la palabra consejero Juan Andía.

El Consejero ANDÍA: Sí Consejero Regional, para saludar a todos los miembros del Consejo Regional, a los funcionarios presentes.

Para informar la preocupación aún latente del pueblo de Palpa, de los ciudadanos del distrito de Río Grande que aún a la fecha no se reinicia los trabajos del Puente Marcarencca, pese a que ya han disminuido los caudales que era el motivo que se explicaba que no podía reiniciar los trabajos ya sin embargo el Puente Huaraco y el Puente Ucuchimpana sí se viene trabajando reiniciar los trabajos sin embargo el Puente Huaraco y el Puente Ucuchimpana, sí se viene trabajando con normalidad; sin embargo, el Puente Marcarencca hasta la fecha no se reinicia, lo que pongo de conocimiento ante el Pleno del Consejo Regional para los fines que corresponda en tanto de que estas obras como ya todos tenemos conocimiento vienen prolongándose en su plazo de ejecución de obras desde el año pasado.

Asimismo Consejero Delegado el día de hoy en un diario de circulación regional hay una noticia respecto algunos derrumbes de algunas Minipresas, motivo por el cual en mi calidad de funcionario y tomando conocimiento de ello por este diario, informo al Pleno del Consejo Regional a fin de que se pueda pedir la información correspondiente al área que corresponda y poder tener información que pueda pues deslindar las responsabilidades del caso en tanto que se trata de una inversión del Gobierno Regional de Ica y poder ver respecto de las Minipresas Largashja en el distrito de Chavín lo cual se visualizan algunas evidencias fotografías que de verdad preocupan en tanto que hay una inversión del Gobierno Regional de Ica, es lo que tengo que informar.

Asimismo es preocupante también la denuncia que realiza el señor William López y pongo de conocimiento al Pleno del Consejo Regional, ya lo ha mencionado la consejera Luz Torres, sin embargo ha llegado también a mi persona y siendo una denuncia en la cual el señor William López dice haber entregado sumas de dinero a la Directora del sector Educación creo que es un tema que amerita una investigación rápida y habiendo ya tomado cuenta esto la consejera Luz Torres, Presidenta de la Comisión, esperemos pus su informe correspondiente respecto de esta investigación; sin embargo en mi calidad de haber recepcionado también esta denuncia pongo de conocimiento al Pleno del Consejo Regional en tanto que es un tema preocupante respecto de que se trata

del otorgamiento de sumas de dinero a cuenta de algunos beneficios de otorgamientos de algunas compras para la Dirección Regional de Educación, lo cual si fuera mentira tendría que la señora Directora tomar las acciones que corresponda de este señor por difamación y siendo una funcionaria del Gobierno Regional tiene que poner en evidencia su buena conducta en salvaguarda de la integridad de la institución del Gobierno Regional y de lo contrario tendría que investigarse para que el ejecutivo o el Pleno del Consejo Regional también se pronuncie respecto de esta conducta que presuntamente iría en contra de la buena conducta que debe de primar en un funcionario público, es todo lo que informo al Pleno del Consejo Regional para su conocimiento.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Para de repente para poder dar en respuesta en parte a su problemática de Palpa Río Grande sobre lo que informa el consejero Juan Andía, específicamente sobre el Puente de Marcarencca le comunico que ya esa obra se va a resolver porque la persona que tenía la Buena Pro y a pesar de que se había comprometido (ininteligible) que pasó no se ha presentado; entonces, yo también como usted, estamos preocupados por esa inacción de parte del Gobierno Regional, entonces he conversado con las personas indicadas y me han dicho de que esto se va a resolver de inmediato para aprovechar la época de estiaje que estamos en junio, julio, agosto y setiembre pueda acabar esa obra. Referente a lo de Educación también tenemos conocimiento de que la consejera Luz Torres que es Presidenta de la Comisión de Educación ya está tomando cartas en el asunto. Tiene el uso de la palabra consejera Luz Torres.

La Consejera TORRES: Realmente preocupante, respetos guardan respetos, la comisión invitó a la Directora el 28 de mayo 11 de la mañana, presento una carta que ya venía con antelación a unas reuniones en Palpa, con el tema de COPROA, luego le invitamos el día 04 de junio manifestando que no llegó asistir a la reunión, que la Secretaria no había entregado en su momento el documento y quiero que quede registrado a todos los consejeros, es preocupante porque la denuncia presentada por el Sr. Edwin Flores Cabrera sobre supuestos sobornos a favor de la Directora Carmen Felipe favorecido como proveedor de la DREI, ella expresó que es un extorsionador pero ante esta denuncia a nivel de la comisión se le pidió a la señora Directora absolver los cargos dentro del plazo de 72 horas, ya estamos hablando del 10 de junio, hoy día estamos 20 de junio

ya han rebasado las horas del plazo que la comisión ordinaria había aprobado y quisiera solicitarle a ustedes que este pedido pase a Orden del Día para poder tratar de sustentarlo porque es una preocupación ante la imagen del Gobierno Regional donde las autoridades, funcionarios del Gobierno Regional tiene que tener valores, entonces en ese sentido yo sí quisiera solicitar que este pedido pase también a Orden del Día.

Otro informe también que quisiera dar a conocer al Consejo en Pleno, en algunas gestiones o leyes del Gobierno Regional imposibilita que el Gobierno Regional pueda actuar por normas legales nacionales, en el tema también mediático que h salido por los medios de comunicación Panorama Televisión sobre las plantas mineras en Nasca, este tema también es un pedido que con usted también viajamos a Lima Consejero Delegado le expusimos al Presidente de la Comisión del Congreso de la República para poder expresar que las leyes de minería que el gobierno nacional emitió el año pasado de la 1100 hasta 1107 dando plazos de formalización a empresas o plantas mineras que no están incluidas en la ley se puedan tratar de formalizar, nos hemos reunido el 07 de junio en la PCM que es otro tema que también lo está evaluando el Consejo de Ministros sobre el tema de las plantas mineras del valle de las Trancas, nos hemos constituido a las nueve de la mañana con el Alcalde del valle de las Trancas, el Dr. Martín Serrano y el Ing. Antonio Córdova para poder hacer la exposición tal como se hizo la exposición a nivel del Consejo Regional sobre el tema de fiscalización de los temas de impacto ambiental en esta zona. El Gobierno central está convocando a los entes tanto de Ica de la DREI de Ica, OEFA, OSINERGMIN porque son temas de fiscalización, el ANA cómo la Autoridad Nacional del Agua ha podido otorgar los permisos para los pozos de agua que se encuentran en estas plantas mineras y en esta reunión el Dr. Paul Chata el doctor y la Yesenia Mantari, son los funcionarios el Dr. Chata es el encargado ante el PCM para poder ver la parte de la informalidad y legalidad de lo que es la pequeña, mediana minería está solicitando a la DREM toda la información del procedimiento de los otorgamientos de los permisos y de los proyectos ambientales de las 18 plantas mineras que no cuentan con permisos y autorización tal como le expuso el Director de la DREM, el Dr. Armando García, indican que el día 25 de junio la comisión presidida por el Dr. Paul Chata está viajando a la ciudad de Nasca con los funcionarios para poder evaluar de la problemática existente en el sector sobre las plantas mineras en el valle de las Trancas, es todo lo que afirmarí sobre este tema, es un tema que ya está rebasando a un tema nacional y pediría la presencia de los consejeros el día martes 25 y el día 26 para poder estar

presentes el trabajo articulado que se está ejecutando a nivel del gobierno nacional para la problemática existente de nuestra región de Ica.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Bien consejera Luz Torres, para felicitarla por su trabajo que está haciendo usted a nivel del sector de minería pero en cuanto a Educación que es algo que usted lo está tratando en su Comisión Ordinaria de Educación y todavía usted no ha evacuado un dictamen, por lo tanto yo creo que todavía no puede pasar al Pleno lo que usted está pidiendo.

La Consejera TORRES: Lo que sí yo pedía Consejero Delegado dado que las 72 horas que la Directora iba a responder sobre estas denuncias que es un problema que nos compete a todos porque sé que la denuncia ha sido presentado a cada uno de los consejeros.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Entonces en todo caso hágalo saber por favor en la sección de Pedidos. Tiene el uso de la palabra consejero Félix Medina.

El Consejero MEDINA: Gracias Consejero Delegado, consejeros, funcionarios y periodistas.

Para informar que el día de ayer hubo una reunión entre los comuneros de Quilcanto y Santa Cruz por los límites y los problemas que surgieron a raíz de que Quilcanto invadió la zona de Santa Cruz incluyendo los domicilios y parte de las propiedades de la gente del sector de El Carmen y Pueblo Nuevo, la reunión fue muy importante porque se desarrolló en un clima de tranquilidad y se pudo llegar a un acuerdo dado de que las dos partes presentaron unos planos y lo que se ha acordado que para el día 05 de Julio se van a constituir para rectificar las medidas y para ello se ha llegado a un buen acuerdo y parece que se va a resolver sin problemas, dado de los que estuvimos presentes en la reunión el Alcalde de Santa Cruz, el Presidente Quilcanto, el Presidente de Tíbillos y miembros tanto de Quilcanto como de Santa Cruz, se ha llegado a un acuerdo que se va hacer una nueva medida para corregir el error y han reconocido que Quilcanto al haber hecho su inscripción en Registros Públicos superponiendo su inscripción a la que ya tenía antigüedad lo de Santa Cruz, entonces han tratado de corregir esto y el

día 05 como repito se va a llevar a cabo una reunión en Santa Cruz con las dos comisiones y con técnicos especializados para hacer la medición y corregir y esto es en aras a la tranquilidad y que los pueblos vecinos no estén enemistados, es el acuerdo que se ha tomado es todo cuanto tengo que informar.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Gracias consejero Félix Medina, otro informe. Tiene el uso de la palabra consejero Carlos Oliva.

El Consejero OLIVA: Consejero Delegado, un poco para agregar a lo referente Minipresas de Largashja Chuya de Chavín, que se cae a pedazos, es una denuncia que ha hecho el cuidando Juan Gálvez García y esto lo quiero resaltar porque el plazo de la ejecución de la obra era de 180 días en el año 2011 y hasta la fecha está abandonada parece que se sigue el mismo libreto referente a los puentes de Huaraco, Ucuchimpana y Marcarencca.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Gracias consejera. Tiene el uso de la palabra consejera Nora Barco.

La Consejera BARCO: Gracias consejero, buenos días consejeros, Consejero Delegado, público presente, funcionarios, señores periodistas.

Para informar señor Consejero Delegado por su intermedio, realmente la preocupación latente que tenemos todos los iqueños dado de que diversos cultivos como se ha venido dando información en diversos medios de comunicación vienen siendo regados con aguas servidas, ¿por qué traigo esto a colación?, porque realmente hay un compromiso muy serio de parte del Gobierno Regional en relación justamente a las lagunas de oxidación, las cuales han colapsado; había un compromiso de por medio en agilizar y llevar a cabo justamente la reconstrucción, ampliación también de las lagunas de oxidación pero aún encontramos una serie de retrasos que están repercutiendo no solamente en el tema agrícola sino en el tema de salud de aquellos moradores que están cercanos a las lagunas de oxidación.

Como bien señala aquí también un diario de circulación nacional, diversos cultivos en Ica son regados con aguas servidas, esto ya ha sido notificado, inclusive la Diresa dio en su oportunidad también un pronunciamiento

respecto de cuál era la verdadera situación y la contaminación que supera seis veces los límites permitidos, lo que significa que lamentablemente en muchos de los mercados quizá estemos ya consumiendo alimentos contaminados que repercutirán en la salud de aquellos que la consumen. La DIRESA ha recomendado que se limpie y se retiren los desechos sólidos y que se drenen las aguas de las lagunas para reducir de alguna forma los niveles de contaminación respecto de ello; si bien es cierto, el Gobierno Regional al igual que la Municipalidad Provincial tienen ambas responsabilidades sobre ello, me preocupa muchísimo señor Consejero Delegado que el Gobierno Regional se haya comprometido justamente a hacer una ampliación en el proceso de licitación que convocó en su momento, el cual fue observado por el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado - OSCE pero a la fecha no tenemos un informe concreto ni tampoco pues una detallada labor de responsabilidad respecto del trabajo que se viene llevando a cabo en dicho sector.

Por otro lado, señor Consejero Delegado también en su oportunidad manifesté la preocupación latente que está calando muy hondo en nuestra población y es el incremento de la anemia sobretodo en la población más vulnerable, hablemos de niños y niñas en nuestra región, específicamente me voy a referir a la provincia de Ica a la cual represento en este momento porque sinceramente señor Consejero Delegado, si bien es cierto, hoy en día la población ha crecido y estamos en una situación catalogados como la segunda región agro exportadora del país no podemos tapar el sol con un dedo puesto que hemos podido apreciar lamentablemente que tanto la anemia como la desnutrición sigue avanzando en nuestra región sobretodo en zonas y sectores más vulnerables como es Salas Guadalupe, Yaurilla, Santiago y en la sierra de nuestra región.

Sinceramente señor Consejero Delegado, es preocupante, muy mortificante respecto de ello dado de que no se está llevando a cabo ni se está palpando ni apreciando una capacitación permanente y sostenible a los padres de familia para que de alguna u otra manera puedan paliar esta situación a través de loncheras nutritivas o de una capacitación que permita brindar una alimentación adecuada y ad hoc para que los niños y niñas puedan combatir este mal. Si bien es cierto, se está tratando a través de los desayunos escolares y de los almuerzos escolares, llámese desayuno Qalí Warma, etc. esperemos pues señor consejero de que a la brevedad posible podamos tener cifras que realmente demuestren de que hemos logrado el objetivo en rebajar por lo menos esta situación que está golpeando muchísimo a aquellos niños y niñas que aún viven en nuestra región y digo aún viven porque me preocupa muchísimo.

También el tema del frío señor Consejero Delegado debo de informarle a usted que hasta la fecha no he recibido información sobre qué Plan de Contingencia tiene el área de Desarrollo Social y la Dirección de Salud para revertir y poder plantear una situación justamente de prevención dada la situación de ola de frío y que ya ha cogido a cuatro niños que lamentablemente han fallecido por casos de Neumonía debido justamente a esta falta de nutrición, a esta falta de abrigo y de buena alimentación.

También debo de informarle a usted señor Consejero Delegado de que en su oportunidad solicité información ante el Pleno y también por escrito al Gerente General del Gobierno Regional para que informara sobre cuál era la verdadera situación de las Minipresas Largashja. Es lamentable de que hoy en día tengamos que ver en los medios de prensa que se han venido abajo, que ha sido un engaño muchachos, que se ha perdido un montón de dinero y sobretodo está perjudicándose a la comunidad que radica en aquel sector porque se ven impedidos de seguir laborando y desarrollando sus labores cotidianas y hoy en día vemos de que ellos lamentablemente han tenido que tomar fotografías, filmaciones para hacer de conocimiento público esta situación cuando ya en su oportunidad quien le habla había hecho la denuncia respectiva de la situación en que se presentaba las Minipresas Largashja.

También solicité en su oportunidad que el Gerente mencionara, se presentara ante el Pleno para que mencionara cuál era la verdadera situación de avance, si lo hubiere, de los puentes Ucuchimpana, Marcarencca y Huaraco, señor Consejero Delegado si hice esta solicitud en su oportunidad fue justamente porque el Puente Ucuchimpana había sido paralizado según manifestaron por falta de pago, entonces esta situación realmente ha calado muy hondo en todos los pobladores, anteriormente a ello manifesté y presenté ante ustedes también las fotografías pertinentes de las visitas que había hecho a cada uno de los sectores con las fotografías pertinentes y también tengo las declaraciones de los moradores de cuál era la verdadera situación de estos puentes que estaban realmente perjudicando el desarrollo de estos sectores en cuanto a agricultura y minería se refiere.

Por otro lado, también informarle a usted de que volví a hacer la visita al Hospital San José de Chíncha en donde hasta la fecha estoy esperando el resultado del estudio o la prueba del agua sobre la cisterna que hiciera supuestamente el Consorcio AMIN al cual denuncié por las irregularidades que se venían presentando y realmente reitero dicha cisterna deja mucho que desear, dicho tanque de agua si se le puede llamar así, parece más una regadera que un reservorio de agua o un taque de agua y espero pues señor

Consejero Delegado por su intermedio por favor exigir de que se cumpla cuando uno solicita las cosas porque lamentablemente se pueden pasar dos, tres, cuatro meses y no llega una respuesta, al igual que la solicitud o el informe referente a la doble vía Ica-Salas Guadalupe, lo he solicitado en reiteradas oportunidades Consejero Delegado y siempre es la misma respuesta, que de aquí a 15 días se resuelven las observaciones, señor Consejero Delegado, solicito por su intermedio por favor que realmente se emitan los documentos con la verdad porque ya han pasado tres meses y siguen dándome las mismas respuestas y la doble vía de Ica-Salas Guadalupe es prioridad A1 para todos los iqueños propios y extraños que vienen a visitar esta ciudad, entonces es necesario que el Ing. Felipa quien me diera por teléfono la respuesta de que en 15 días tendría una respuesta detallada porque el supervisor Salazar era quien había escondido la cabeza como si fuera un avestruz y no daba cara para dar respuesta sobre esto, lamentablemente a la fecha y luego de reiteradas oportunidades señor Consejero Delegado sigo obteniendo la misma respuesta y no se avanza ni uno ni otro, esto es cuanto tengo que informar respecto a la situación, muchísimas gracias.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: No se preocupe consejera Nora Barco que ya yo he reiterado esos pedidos el día lunes a diferentes gerencias y direcciones y he puesto muy claramente en el documento de no hacerlo efectivo me veré obligado a invitarlo a este Pleno del Consejo.

La Consejera BARCO: Gracias Consejero Delegado.

III. PEDIDOS

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: ¿Otro informe?, pasamos entonces a la estación de Pedidos, quedan en el uso de la palabra los consejeros regionales que quieran hacer algún pedido. Tiene el uso de la palabra la consejera Luz Torres.

La Consejera TORRES: Consejero Delegado, por su intermedio invitar a una sesión extraordinaria al Gerente de Presupuesto, al Lic. Cabrera para hacer una exposición sobre los planes estratégicos institucionales y avances de los planes operativos institucionales por cada gerencia regional por el período 2012-2013;

para que informe documentos sobre el plan de inversión de la región de Ica, para que pueda informar sobre la ejecución presupuestal para el proyecto de la inversión pública y por fuente de financiamiento año 2013, para que pueda informar la programación del calendario anual del PCA 2013, para que pueda informar sobre los avances presupuestales de acuerdo al Plan Concertado de la Región Ica.

De igual forma un pedido para que el Sr. Walter Mendoza Martínez, pueda informar el estado situacional del Plan de Acondicionamiento Territorial y sus avances a la fecha.

De igual forma, solicito al Director Regional de Control Interno, nos pueda informar los hallazgos del proceso de licitación pública hasta la actualidad.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Gracias consejera Luz Torres. Tiene el uso de la palabra consejero José María Echaíz.

El Consejero ECHAIZ: Gracias Consejero Delegado, yo quería tomarme unos minutos más en cuanto a que antes de hacer mi pedido, un pequeño informe donde hice uso en la sección Informes para poder adelantar en qué situación se encuentra la Minipresas de Largashja.

La Consejera BARCO: Cuestión de orden señor Consejero Delegado, si usted me permite y con el respeto debido se pasó del momento de Informe creo yo señor consejero, respetando las pautas como usted bien lo ha señalado desde un inicio debemos de ser respetuosos de lo indicado por usted de acuerdo a la estructura de las sesiones.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: José María Echaíz usted va hacer un informe o pedido?, porque estamos en la estación Pedidos.

El Consejero ECHAIZ: Pedido.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Entonces tiene el uso de la palabra.

El Consejero ECHAIZ: Gracias, para invitar al señor Gerente del Gobierno Regional de Ica, para que informe en la próxima sesión de consejo tengo entendido que ya se le ha invitado para que informe sobre los proyectos de Palpa, Nasca y el Hospital San José de Chíncha, se pueda incluir también informes sobre la situación actual del proyecto de las Minipresas Largashja y aclaro que sí se han tomado acciones, conozco de cerca porque tengo dos meses de hacerle el seguimiento a este proyecto y sé que han tomado acciones y que no habido ninguna negligencia por parte del Gobierno Regional sino que lamentablemente el contratista pues ha tenido digamos no una buena acción con el contratista y que ha sido falla del cimiento, explicaciones técnicas que ya conoce el Gerente General, todo está que le invitemos para que ponga al día y que sí se han tomado acciones por parte del Gobierno Regional, pedido para que se pueda incluir en la próxima sesión de consejo.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Para que especifique que la invitación al Gerente General, usted solamente se ha referido al Gerente Regional, entonces lo solicitado es para que asista el Gerente General, Ing. Mario López Saldaña. Tiene el uso de la palabra la consejera Nora Barco.

La Consejera BARCO: Gracias Consejero Delegado, solicito al GORE-ICA que a través del ejecutivo se le exija al ALA que se levante la veda en el sector de Ocucaje dada la situación de salinización que está ocasionando un daño terrible a 800 agricultores de la zona que repercute en todas las familias de ese sector y esto ya ha sido de conocimiento a través de los diversos medios de comunicación y ayer hemos podido apreciar las declaraciones también del Ing. Alfredo Sotil y de diversas autoridades y dependiendo justamente ellos de manera conjunta del ejecutivo están haciéndole un llamado para que se pronuncie y exija al ALA para que justamente el ALA solicite al ANA y se levante la veda de una vez por todas en el sector de Ocucaje, dado de que se está afectando muchísimo las tierras y por ende repercute en la economía de estos 800 agricultores de la zona.

Asimismo solicito señor Consejero Delegado por su intermedio una Moción de Saludo a los Lustrabotas de la región Ica por su día, que fuera el 17 de junio el Día Institucional de Lustrabotas de Calzado del Perú y en Ica tenemos a los SULCI muy conocido por todos y cada uno de los cohabitantes.

Igualmente solicito también se emita una ordenanza regional estableciendo la restricción temporal para el otorgamiento de autorizaciones en relación a la instalación de plantas de beneficio en Nasca, es decir en el valle de los Trancas hasta obtener los resultados del monitoreo ambiental, esta solicitud la hago de manera conjunta con el Director Regional, el Alcalde quien también está bien preocupado y que ustedes han sido testigos a la exposición que hiciere ante el Pleno.

Igualmente señor Consejero Delegado, solicito se cumpla con el compromiso asumido por el Gobierno Regional de Ica específicamente por el ejecutivo en relación a la convocatoria y financiamiento del monitoreo ambiental para que se lleve a cabo justamente en Nasca en el Valle las Trancas.

Igualmente señor Consejero Delegado solicito se presente el Director Regional de Salud y la Gerente de Desarrollo Social, para que expongan sobre el Plan de Contingencia en relación al friaje que está azotando a nuestra región y así como los casos para que se explique qué se ha hecho en relación a los casos de los niños que han fallecido producto de Neumonía, tengo entendido señor Consejero Delegado que han sido cuatro niños.

Igualmente solicito por su intermedio la presencia de la Lic. Carmen Felipe Soto, para que realmente explique ante el Pleno la situación educativa que está aconteciendo en la ciudad de Pisco y los descargos respecto de las denuncias que vienen siendo sujeta por parte del Secretario General del SUTEP Provincial de Pisco y como bien lo ha señalado mi colega consejero el Ing. Juan Andía, dado el cargo de la Sra. Carmen Felipe Soto creo que lo más conveniente y por la salud del Gobierno Regional sería conveniente que la licenciada se presente ante el Pleno para que justamente otorgarle el uso de la palabra y que haga los descargos pertinentes.

Solicito igualmente por su intermedio y con carácter de urgencia se preste la debida atención a la doble vía Salas Guadalupe y como acaba usted hace unos minutos también de manifestar sé que hará todo lo posible para que se agilice la documentación y se vea esta solicitud hecha realidad dado que el consultor Luis Enrique Alvarado, se le debe de exigir pues que presente el informe supuestamente lo debió de presentar a los siete días, pasaron 52 días, han pasado tres meses y hasta ahora nada señor Consejero Delegado y esto fue en el año 2012 en noviembre del 2012.

Solicito también a la Directora de Transportes y Comunicaciones, que comunique o exponga ante el pleno cuál es el plan de prevención o contingencia de aplicación de la norma en relación al uso informal de los grifos como playa de estacionamiento para los transportista de carga pesada?,

como lo podemos observar en nuestra región a lo largo del litoral nuestro lo cual contraviene a toda norma vigente, es decir se están utilizando los grifos como playas de estacionamiento y esto se está violentando tremendamente la norma dada a nivel nacional sería conveniente que la Dirección Regional de Transportes señor Consejero Delegado emita y manifieste la urgente necesidad de crear áreas de parqueo para transporte pesado que permite la ubicación apropiada de unidades móviles, así como brindar adecuadamente la protección y seguridad al transportista o chofer, existen señor Consejero Delegado en otros países y usted bien lo ha podido palpar ya que usted viaja todos los años como bien lo ha manifestado en su oportunidad y en otras regiones áreas de descanso y/o estacionamiento para que justamente evitemos también tantos accidentes, en Estados Unidos estas áreas se llaman (ininteligible) y justamente señor Consejero Delegado necesitamos nosotros proteger a la persona, al chofer y a aquellos acompañantes y sobretodo fomentar el orden y el respeto a la ley.

Igualmente, solicito por su intermedio que el Econ. Carlos Flores y el Dr. Gamero informen sobre qué acción han tomado en relación a la Resolución N° 069-2013 de Bienes Nacionales en donde dan a conocer que la relación del Km. 156 a 157 ha sido inscrito como tal entre gallos y media noche por Bienes Nacionales siendo un área en conflicto lo cual viene afectando tremendamente la estabilidad de nuestra región y me refiero al área de conflicto Chíncha-Cañete, entonces señor Consejero Delegado solicito realmente de que se tomen cartas en el asunto para evitar sorpresas que dañen aún más la situación de nuestra región en la zona de conflicto limítrofe Chíncha-Cañete.

Esto es en cuanto a pedidos señor Consejero Delegado y reitero mi solicitud de que cuando se solicite por escrito información a las diferentes gerencias o sub gerencias tenga usted a bien Consejero Delegado exigir que realmente se nos responda en los plazos de ley y evitemos retrasos y duplicidad de esfuerzos y de funciones, gracias.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Para muestra un botón, decirle aquí he traído y se va a dar lectura a los oficios que se le ha pasado al Ing. Felipa de la Gerencia de Infraestructura, con fecha 15 de mayo se le reiteró con fecha 10 de junio y nuevamente se le reiteró el 18 de junio pero en esta vez ya he tenido que ser más drástico donde le digo que ha excedido los plazos señalados de la normatividad administrativa

vigente y le otorgó un plazo máximo de 72 horas caso contrario será citado al Pleno del Consejo Regional para que exponga los motivos de dicha comisión.

La Consejera BARCO: Gracias Consejero Delegado.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Otro consejero que quiera hacer el uso de la palabra. Tiene el uso de la palabra consejero Juan Andía Morón.

El Consejero ANDÍA: Sí Consejero Delegado, durante varias sesiones de consejo estoy haciendo muy escueto en el pedido referente aquí en el Pleno del Consejo Regional. Primero debido al incumplimiento que se viene dando respecto de las peticiones y aprobadas por el Pleno del Consejo Regional, en ese sentido quiero recordar de que aquí se aprobó por unanimidad precisamente que los funcionarios del Gobierno Regional se presenten ante el Pleno para que den cuenta de por qué no han atendido los pedidos solicitados por los miembros del Consejo Regional y de una vez que se haya escuchado lo motivos por los cuales no habían dado repuesta a las solicitudes de información que habíamos realizado, se tomen las acciones correspondientes, lo cual hasta la fecha no se ha realizado y así han habido otros pedidos como la presencia ante el Pleno del Consejo Regional del Gerente General Regional, el cual hasta la fecha tampoco se ha realizado Consejero Delegado. En ese sentido, quiero a través y para que con conocimiento del Pleno del Consejo Regional y con copia al Presidente Regional se solicite información al Gerente General Regional respecto de las acciones realizadas a fin de garantizar la culminación de la obra construcción Puente Marcarencca en el distrito de Río Grande provincia de Palpa, es la única petición que voy hacer Consejero Delegado y nuevamente repetir el pedido de que los funcionarios se hagan presente a fin de que den cuenta respecto del incumplimiento de los pedidos que se hacen como consejeros regionales en forma individual y a través del Consejo Regional vía conducto del Consejero Delegado y Secretaria del Consejo Regional, muchas gracias.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Consejero Juan Andía se está canalizando dichos Pedidos, iba yo a citar a una sesión ordinaria la próxima semana (ininteligible) una sesión ordinaria, hemos tenido que ver la necesidad de convocar a esta sesión

ordinaria en esta oportunidad usted sabe los motivos pero téngalo por seguro que en la próxima sesión ordinaria va estar presente el Gerente General para que resuelva no solamente lo de usted sino por otros consejeros regionales que está esperando dicha documentación. Tiene el uso de la palabra consejera Rocío Pizarro.

La Consejera PIZARRO: Consejero Delegado muy buenos días, consejeros todos público presente.

Consejero Delegado, quiero precisar que hace dos días se vienen brindando declaraciones en ciertos medios de comunicación respecto a ciertos cobros indebidos que ha realizado el sector de Producción en lo que concierne incluso ahora último el festejo para el día del Padre, pido que el Director Regional de Producción informe a la Comisión Anticorrupción las medidas y las acciones que se han estado tomando de por medio y qué de cierto hay en esas declaraciones vertidas por esos medios de comunicación y de lo contrario se tomen las acciones correspondientes, eso es todo Consejero Delegado.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Gracias consejera Rocío Pizarro. Queda en el uso de la palabra consejera Luz Torres.

La Consejera TORRES: Consejero Delegado, si me permite, no podemos obviar y hacer un pedido a todos los maestros en nuestra región por su día del 06 de Julio, un saludo, un pedido del Consejo Regional a todos los maestros y a todos los docentes por su día que es el día 06 de Julio.

Quiero hacer un pedido Consejero Delegado hay un tema que es preocupante para Nasca sobre el caso de la aprobación que tuvimos en la sesión de consejo el año pasado donde declaramos de interés regional la ampliación del Aeródromo Municipal María Reiche de Vista Alegre, yo quisiera pedirle a usted la presencia del gerente de la subregión para que pueda explicar sobre este tema que hasta el momento no se ha cumplido el convenio efectuado entre el Presidente Regional y el Alcalde Distrital de Vista Alegre, el convenio 009-2011 donde ambas instituciones tanto Gobierno Regional como Local habían comprometido en cuanto al proyecto y las inversiones sobre la ampliación, la reconstrucción, la remodelación del Aeródromo Municipal María Reiche.

Quiero solicitar por su intermedio la presencia del Director de Salud porque se ha declarado la zona de emergencia sanitaria por el tema de la no culminación

de la obra de alcantarillado de Nasca y Vista Alegre que es preocupante sobre este tema qué acciones tomar para prevenir una infección focalizada en el lugar de El Porvenir que es un tema que desde que se ha empezado esta gestión y creo que en la próxima reunión que usted acaba de convocar al Gerente General hay un pedido donde va hacer una exposición y también voy hacer un pedido para la participación de moradores donde están afectándose la salud en la zona de El Porvenir donde se ha entrado al hospital de problemas sanitarios, es una urgente reunión sobre este tema y de igual forma la participación del señor Director del Hospital de Apoyo de Nasca que habiendo cuál es la norma que ha incrementado las tarifas de atención al usuario en salud para que pueda explicar al Pleno de Consejo cuáles son las normas legales para que pueda haber sido un incremento a los servicios desde el día 17 de mayo del presente año perjudicando a todos de la atención médica en nuestra provincia de Nasca, quisiera también la presencia del señor Director y quiero recordarle una vez más quisiera que los gerentes también hay un pedido que todos los gerentes de la sub región puedan hacer una exposición de su política regional, provincial en una sesión de consejo Consejero Delegado para exponer la política que están empleando a partir del presente año y de todos los funcionarios del gobierno regional para poder evaluar el tema de su gestión.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: He tomado nota de sus pedidos consejera Luz Torres, se van haciendo de acuerdo a como se vienen solicitando, no se va poder tocar todo de repente en una próxima sesión, ese pedido que hizo usted en el mes de mayo creo que fue sobre que se le invite a los gerentes de las subregiones con el Gerente General, justamente lo estamos analizando con el Secretario de Consejo de que ya el gerente hizo una exposición de su plan regional, por eso es que no se le ha invitado al Pleno nuevamente.

La Consejera TORRES: Estamos hablando de los Gerentes Subregionales.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Pero usted esa vez pidió que asista el Gerente General con los Gerentes Subregionales, como ya vino el Gerente con los Subgerentes, no hubo pedidos que informaran algo por eso por eso es que ya no se le ha vuelto a invitar.

La Consejera TORRES: Podría reiterar que sean los Gerentes de la Subregiones.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Haga el pedido.

La Consejera TORRES: Hago el pedido Consejero Delegado.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Hay otro pedido señores consejeros. Tiene el uso de la palabra consejera Nora Barco.

La Consejera BARCO: Gracias Consejero Delegado, solamente para manifestarle que en anterior oportunidad solicité que el Pleno del Consejo Regional hiciese un pronunciamiento en relación a la autopista, se ha conversado ya con el señor Miguel Arbulú, quien es representante de la Cámara de Comercio Peruano Ecuatoriana y quien muy preocupado está dado que se pregunta qué pasa con la región Ica, ¿por qué esa indiferencia, por qué esa falta de acción?, ¿en qué sentido?, se necesita la autopista, si señor se necesita la autopista porque a Pisco se le va a dar un aeropuerto, se le va a repotenciar el puerto, por tanto se necesita un autopista para brindar la seguridad del caso para justamente evitar ese atoro que hay y esa congestión permanente y contante en la provincia hermana de Chincha, lamentablemente el Ministro de Transportes y Comunicaciones a la fecha ha pateado el tablero y ha señalado que a partir del 2017 recién se reiniciaría, nosotros señor Consejero Delegado creo y merecemos respeto y por lo tanto la región Ica reclama su autopista es necesario y prudente que se realice un pronunciamiento y se le haga llegar justamente a través de un medio de comunicación nacional, al Ministro de Transportes y Comunicaciones la necesidad que requerimos todos en la región Ica de contar con una autopista así como lo hicieron en el norte, los piuranos ya cuentan con una autopista, con una circunvalación, con un puente moderno, ¿por qué nosotros me pregunto yo, tenemos que estar tolerando de que no se puede ampliar o hacer una adenda al convenio porque eso perjudicaría, no perjudicaría señor de acuerdo a lo conversado mejor al equipo técnico y con el Sr. Coco Arbulú, reitero quien está muy preocupado dado de que el dinero podría simple y

llanamente removido para otro país y esto nosotros no lo podemos concebir, yo reitero mi pedido señor Consejero Delegado para que el Pleno del Consejo Regional haga llegar un pronunciamiento claro, concreto y contundente de cuál es la posición del Pleno del Consejo y de la región Ica, respecto a esta necesidad sobre la continuación de la autopista justamente hasta Ica, Chíncha, Ica, gracias.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Gracias consejera Nora Barco, ¿algún otro pedido?, antes de pasar a la estación a Orden del Día yo quisiera hacer un pedido de un saludo al Bicentenario Colegio Nacional San Luis Gonzaga de Ica que mañana 21 de Junio cumple sus fiestas jubilaires, cumple 267 años, viene a ser Alma Mater de nuestro Gobierno Regional, no sé si fuera prudente pasarlo a Orden del Día para ahí hacer la aprobación respectiva, entonces, queda como pedido y pasa a Orden del Día, estoy pidiendo que pase a Orden del Día, los consejeros regionales que estén de acuerdo que mi pedido de saludo al Colegio Nacional San Luis Gonzaga de Ica pase a Orden del Día, sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

La Consejera TORRES: Consejero disculpe usted, no sé si el pedido del saludo a todos los profesores maestros de la región podría hacer gestión o ya está aprobado porque también es una fecha igual que usted la está pasando a su informe.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Usted ha hecho un pedido pero no se ha aprobado ni tampoco se ha dicho que pase a Orden del Día, no sé si por ahí haya tiempo para ese saludo porque vamos a tener una sesión de consejo el día 04 de Julio.

La Consejera TORRES: Pero podría aprobarse hoy día Consejero Delegado para hacer su informe a cada provincia los saludos del Gobierno Regional.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Por eso le digo que haga su pedido.

La Consejera TORRES: Pedido y pasa a Orden del Día.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Los señores consejeros que estén de acuerdo que pase a Orden del Día, el pedido de la consejera Luz Torres, para saludar a todos los profesores de la región Ica, sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Bien, consejeros regionales a continuación vamos a seguir con las estaciones de sesión de consejo, correspondiendo de pasar a Orden del Día.

IV. ORDEN DEL DÍA

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL PETACC SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LOS PROYECTOS Y OBRAS DE IMPACTO REGIONAL, de las obras terminadas Bocatoma Callango de Ocucaje.

Los señores consejeros regionales que estén de acuerdo que el Gerente General del PETACC, Ing. Luis Falconí haga uso de la palabra sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

EL ING. LUIS FALCONÍ HERNÁNDEZ, GERENTE GENERAL DEL PETACC DEL GORE-ICA: Señor Consejero Delegado, señores consejeros, público presente señores, señores periodistas tengan ustedes muy buenos días. Señores consejeros, vamos a dar inicio para dar conocimiento sobre la situación de lo que concierne a los proyectos de inversión pública que debe de llevar a cabo el Proyecto Especial Tambo Cccaracocha.

Cabe mencionar que para el presente año tenemos un promedio total de S/.56'229,550 de los cuales han sido asignados en recursos ordinarios S/. 31'837,416, tenemos como recursos directamente recaudados S/. 200,203; asimismo como recursos determinados S/. 24'191,929 y total sumando un promedio de 56,229.550.

A la fecha tenemos un monto comprometido que asciende de S/.5'184,343 en recursos ordinarios y de recursos determinados 829,193 un total de S/. 6'013,537 teniendo un avance de 7.61%.

Dentro del total que tenemos de las diversas actividades de los 6 millones tenemos 11'025,508 y son destinados a lo que es gestión de proyectos S/. 7'740,500, asimismo operación y mantenimiento a las obras del canal S/. 3'285,008. Dentro de ello se ha girado hasta la fecha S/. 1'903,592, un avance tenemos 17.26%; cabe mencionar que dentro de ello también se ha contemplado de la gestión de proyectos que se ha considerado es el Plan Hídrico Regional un costo de 5 millones el mismo que ya nos encontramos coordinando con unos asesores internacionales y nacionales porque toda vez de que sería el primero que se llevaría dentro de nuestro país, por ello este plan necesita antes de poderlo elevar, antes de sacarlo a procesos tiene que ser bien elaborado para que en el camino no tengamos problemas que se pueden haberse presentado con las diferentes actividades como se pueden haber dado en otros sitios.

También le hacemos mención que dentro de este presupuesto tenemos destinado S/.330,000.00 que es del manejo ambiental del sistema de Choclococha, ya se encuentra en una empresa elaborando este programa de adecuación y de manejo ambiental, trabajamos con las diferentes comunidades de la zona alto andina a fin de poder ver de qué forma se puede mitigar el impacto ambiental que se ha generado por más de 50 años en las diferentes actividades para dicho canal, entonces esto nos va a permitir conocer sobre todo las obras que han ocasionado el impacto dentro de la zona llámese Santa Inés, Santiago de Chocorvos, Choclococha, Pílpichaca, Carhuanchos que es una de las unidades que es la más afectada donde ha hecho llegar inclusive motivo porque ellos han elevado inclusive en un momento muy incómodos por las diferentes obras pero que hoy en día se está trabajando con la empresa que está llevando en adelante el programa de manejo ambiental a fin de que dentro de ello sean consideradas todas las actividades que han podido ocasionar o algún impacto ambiental dentro de su zona.

Dentro del presupuesto también se ha considerado todo lo que es zona de estudio un promedio de un S/. 1'729,250 lo cual está detallado dentro de la elaboración de perfiles técnicos como es uno de ellos es la "Construcción de la Presa Santiago de Chocorvos" e "Incremento de la Recarga del Acuífero del valle de Ica", cabe mencionar de que este perfil sí bien es cierto no se ha podido dar inicio todavía porque para ello tiene que ser otorgado la licencia social y dicha licencia la hemos podido conseguir el día sábado último, hemos tenido la oportunidad en la zona de Santiago de Chocorvos y gracias a las comunidades que Santiago de Chocorvos cuenta con 34 anexos, gracias a los

anexos y a sus autoridades hoy en día tenemos la licencia social que nos permite llevar a cabo dicho estudio que por algún momento estuvo paralizado. Elaboración de Estudios de Factibilidad: Elaboración de estudios complementarios del proyecto "Afianzamiento Hídrico de la Cuenca del Río Pisco", hemos tenido algunos problemas, inconvenientes dado de que ha sido presentado en algún momento y que ha faltado complementarlo, hoy en día se encuentra ya haciendo el levantamiento de dichas observaciones por el cual esperamos que a fines de julio podamos contar con un expediente totalmente subsanado y levantado, estas son unos de los estudios más importante en la cual tenemos y que le damos gran importancia toda vez de que quizás otros estudios como la tramitación de diques del Río Pisco y otros expedientes son de menor cuantía, vemos lo que es siempre de impacto regional, por ello hemos invocado lo principal a fin de que estos estudios no queden pendientes para el próximo año.

Acá continuamos con los estudios y otros estudios que se ha venido haciendo "Construcción de Pozas de Regulación y Control de Avenidas del Río Ica".

Bueno, como verán continuamos con los diferentes expedientes como es la "Construcción de Defensas Ribereñas en los Sectores Chiquerillo, Río Grande - Pallasca, Montesierpe, San Ignacio, Francia y la Cuchilla"; por un monto de S/. 40,000 el mismo que hasta la fecha ya se ha ejecutado al 100%, estamos ya en un proceso, en otro proceso, se va a continuar.

Expediente Técnico del PIP "Construcción Defensas Ribereñas en Ambas Márgenes del Río Ica, para Asegurar el Servicio de Agua de Riego en los Sectores Amara y Santa Ana" y venimos trabajando sobre ello, sabemos que hay algunos inconvenientes pero que más adelante vamos a dar algunos alcances.

En cuanto a **OBRAS** lo que tiene asignado para el presente año que es un promedio de S/.43'474,792 que han sido asignado para diferentes obras dentro de ellas tenemos las principales, siendo una de ellas el **Sistema de Riego La Achirana** que tiene un promedio de S/. 23'311,169.00, esta obra cabe mencionar que en el transcurso de aquí a la próxima semana no antes del 15 de Julio se debe estar convocando, toda vez que se ha tenido un pequeño inconveniente en cuanto a que no contábamos con el total de saneamiento por la parte del terreno, hecho que hoy día ya se ha logrado y estamos en proceso de poderlo convocar en los próximos días.

Lo que concierne acá a la obra de **Irrigación Liscay - San Juan de Yanac**, una obra que tiene S/. 9'784,000.00 para el presente año, entonces, esto ya está en proceso de selección hoy en día está colgado en el SEACE, esperamos que de

aquí a un mes podemos conocer la empresa que de uno u otra forma haya ganado la Buena Pro y se pueda dar inicio a esta actividad.

Lo que es la obra **"Culminación de la Obra Sistema de Riego Amara - Santa Ana"**, también se han efectuado algunas (ininteligible) para poder culminar, toda vez que habían quedado algunas cosas pendientes pero ello aún habiéndose invertido el presupuesto asignado todavía necesita de otras pequeñas actividades para poder culminar.

Lo que concierne a la obra **Culminación de la Obra Sistema de Riego Macacona - Quilloay**, obra que también se encuentra ya en la etapa final, como verán, tenemos al 92% del avance, estamos en la etapa final para poderlo culminar y esperamos que en el transcurso de unos 15 días o máximo un mes se pueda estar inaugurando dicha obra.

Tenemos otra obra, lo que es **Rehabilitación de Sistema de Drenaje Superficial Existente en los Distritos de Humay, Independencia, Pisco, El Carmen**; esta obra se encuentra hoy día en el SEACE, esperamos que el día de mañana de no haber alguna observación o inconveniente podamos contratar a la empresa que pueda estar ejecutando dicha actividad (ininteligible) están quedando pendiente pero que de una u otra forma se ha tomado algunas medidas correctivas a fin de poderlas superar y que se está avanzando ese tema.

En cuanto a la **Construcción de Pozas de Regulación y Control de Avenidas del Río Ica**, se está trabajando, hay algunos inconvenientes, asimismo tenemos **Construcción de Defensas Ribereñas con Enrocado en la M.D. del Río Pisco, Sector Francia Baja** ejecutado y así, **"Construcción de Defensas Ribereñas con fines de reducir la vulnerabilidad de los Canales Caucato y Figueroa - El Pueblo"**, asimismo **"Rehabilitación de Diques en Río Grande para reducir la vulnerabilidad del sector Chillo, M.D. Distrito de Llipata"** con un monto de S/. 244,744, el mismo que ya ha sido ejecutado y se encuentra al 99.59%.

Lo que concierne a **"Rehabilitación de Diques en el Río Grande para reducir la vulnerabilidad del Sector Florita Acequión, M.D. Distrito Río Grande"**, también ha sido ejecutado, dicha actividad se encuentra casi en la etapa final como verán ya tenemos 99.85% que es el avance. Asimismo, tenemos lo que es **"Rehabilitación de Diques en Río Grande para reducir la vulnerabilidad del Sector Pernil Alto, M.D. Distrito Río Grande"**, también se ha ejecutado está en el 99% de acuerdo a lo que se ha programado para el presente año.

Tenemos también lo que se refiere a la **"Construcción de Defensas Ribereñas con fines de Protección del Canal de Conducción y Drenaje Dos Palmas, M.D.**

Río Pisco S/. 52,227.00 habiéndose ejecutado a la fecha el 94.33%, ello está sumando un total de las obras presupuestadas S/. 56'229,550.00, lo que a la fecha se ha quedado S/. 4'278,895.00 que da un avance del 7.60, aquí quiero hacer una acotación, sí bien es cierto tenemos un avance bastante preocupante, bajo, cabe también hacerles mención que en el transcurso de unos dos meses cuando mucho, debemos estar también con las principales obras que hoy en día hemos tomado en cuenta tratando de ir regularizando o ver de lograr un equilibrio porque esto no debió de haber sucedido toda vez que quizás a esta fecha que estamos a Junio debemos de estar a un poco más de avance un 35 a un 45% pero esperemos que dada la situación del programa que hemos tomado pueda estar superado en el transcurso máximo de 45 a 60 días y llegar a un 60% que es en la cual ya para esa fecha sería bastante conveniente y poder seguir trabajando por las diferentes obras que han sido programadas durante el presente año.

LOGROS INSTITUCIONALES:

- Se han concluido las obras correspondientes a los proyectos: "Construcción de Defensas Ribereñas con fines de reducir la vulnerabilidad de los Canales de Conducción Caucato Figueroa - El Pueblo", Construcción de Defensas Ribereñas con fines de protección de la Toma del Canal de Conducción y Drenaje Dos Palmas", "Construcción de Defensas Ribereñas con Enrocado en la Margen Derecha del Río Pisco, Sector Francia Baja", "Rehabilitación de Diques en el Río Grande Para Reducir la Vulnerabilidad del Sector Chillo", "Rehabilitación de Diques en el Río Grande Para Reducir la vulnerabilidad del Sector Florita Acequión" y "Rehabilitación de Diques para reducir la vulnerabilidad del Sector Pernil Alto". Con los cuales se ha protegido a una población de 1986 habitantes frente a desbordes de ríos.

- Se han concluido las obras correspondientes a los proyectos: "Sistema de Riego Amara Santa Ana" y Sistema de Riego Macacona - Quilloay"; con los cuales se ha incrementado las eficiencias de captación de agua de riego, para beneficiar a 4,552 hectáreas y a 4,986 personas.

- Se han elaborado seis informes de verificación de viabilidad correspondientes a los proyectos: "Irrigación Liscay - San Juan de Yanac", "Rehabilitación de Diques en el Río Pisco para Reducir la Vulnerabilidad del Sector Nuñez Cancharí, Margen Izquierda", "Rehabilitación de Diques en el Río Pisco para reducir la vulnerabilidad del Sector Bernales, Margen Izquierda", "Construcción de Defensas Ribereñas en los Sectores Chiquerillo Río Grande, Montesierpe, San Ignacio, Francia y La Cuchilla, en los Ríos Grande y Pisco", "Construcción de Defensas Ribereñas en los Sectores San

Juan y Cabildo, Margen derecha del Río Nasca”, “Defensas Ríberenas en Ambas Márgenes del Río Ica para asegurar el Servicio de Agua de Riego de los Sectores Amara y Santa Ana”

- Cumpliendo con lo recomendado por el Tribunal Latinoamericano del Agua y con el consentimiento de las comunidades campesinas y el Gobierno Regional de Huancavelica, PETACC ha iniciado la formulación del Plan de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) de los Impactos Negativos generados por el Sistema Hidráulico Choclococha, es lo que está bastante en un momento por no decirlo difícil llegar a este punto, toda vez que las comunidades tratar de tener una coordinación con ellos y haber logrado lo que hoy en día se está dando este manejo ambiental allá, este PAMA, entonces se ha hecho un gran avance en la zona de Choclococha.

- En concordancia con el Convenio Marco suscrito entre el Gobierno Regional de Ica y la Autoridad Nacional del Agua, el PETACC ha suscrito el convenio específico para elaborar en el presente ejercicio fiscal el perfil técnico del proyecto “Incremento de la Recarga del Acuífero del valle de Ica”, con el financiamiento compartido entre el PETACC y el ANA, a fin de que esto nos permita ver de qué forma tener un perfil técnico del proyecto sobre el incremento de la carga del Acuífero del valle de Ica, esto se está hablando con financiamiento compartido entre el PETACC y la ANA.

- Se ha conformado el Equipo Técnico de Trabajo, constituido por representantes del Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Agricultura y el Gobierno Regional de Ica (PETACC), para levantar las observaciones planteadas al estudio de factibilidad de los proyectos “Afianzamiento Hídrico de la Cuenca del Río Pisco” y “Afianzamiento Hídrico de la Cuenca del Río Grande - Santa Cruz - Palpa”, en ello venimos trabajando bastante en forma coordinada a fin de que estos expedientes no hayan quedado en el aire y se pueda haber cumplido de acuerdo a lo previsto.

- Con las actividades de Operación y Mantenimiento de la infraestructura del Sistema Hidráulico Choclococha, de enero a mayo, se ha derivado un volumen de 80.62 millones de metros cúbicos de agua para el área agrícola del valle de Ica, en ello quiero acotar de que en Ica de acuerdo a lo que tiene previsto tiene un promedio para hacer uso de agua de Choclococha es de 150 millones de metros cúbicos, lo cual a la fecha nunca antes ha logrado llegar ni siquiera al 50%. Hoy en día se viene logrando, que esto como verán, 80 millones y que en el transcurso de los próximos meses estar logrando algo más, esto es algo muy importante en el cual se ha venido trabajando con las comunidades, quizás ellos en algún momento sintieron alguna incomodidad porque no habían las

coordinaciones respectivas con los presidentes de cada comunidad, los Alcaldes de cada Distrito, asimismo el Gobierno Regional de Huancavelica; entonces hoy en día estamos superando todos esos problemas, tal es así de que las cosas como se vienen dando, esperemos contar que en los próximos días lograr una cosa que estamos en busca que es la Licencia Social para continuar con el estudio de lo que es la Presa de Tambo. Son actividades que de una u otra forma se vienen ejecutando a fin de poder concretar lo que está programado para el presente año.

PROBLEMAS PRESENTADOS

- Imposibilidad de ejecutar el proyecto "Construcción de las Pozas de Regulación y Control de Avenidas del Río Ica" por la falta de disponibilidad de terreno; dado a que el terreno reservado para el proyecto ha sido posesionado a terceros para la construcción de la laguna de tratamiento de aguas residuales del distrito San José de Los Molinos y para explotaciones agrícolas. Además, el estudio de factibilidad y el expediente técnico por su antigüedad vienen siendo actualizados.

- Demora en iniciar el proceso de Licitación Pública para contratar a la empresa que se encargará de la construcción de la obra del proyecto "Sistema de Riego La Achirana" debido a la falta de disponibilidad de terreno para la obra, y a la necesidad de actualizar el expediente técnico.

- Falta de disponibilidad de asignación presupuestal para atender los gastos para las actividades operativas de Gestión de Proyectos y Operación y Mantenimiento; por lo que se ha visto obligado a implementar modificaciones presupuestarias para dotarle de la asignación presupuestal a las mencionadas actividades para su correspondiente operatividad.

Esto es lo que concierne a la parte física financiera más o menos a los proyectos de inversión pública.

ESTADO SITUACIONAL DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN DEL PETACC

ANTECEDENTES

Es misión del PETACC la elaboración de estudios y la ejecución de obras orientadas al:

- a) Mejoramiento del riego.
- b) Incorporación de tierras eriazas con aptitudes agrícolas.
- c) Control de desbordes e inundaciones.
- d) Generación de energía que contribuyan al desarrollo agrícola del valle de Ica.

¿Porque se hace mención ese punto de generación de energía?, porque toda presa viene complementado con la generación de energía para que lo haga más atractivo y pueda ser mucho más beneficioso.

Entonces, aquí vamos a conocer la Ordenanza Regional N° 0024-2010-GORE-ICA, se declara la Emergencia Hídrica Regional por un período de cuatro (04) años la Región Ica lo que concierne a la parte Hídrica, dentro de ellos tenemos los siguientes:

a) **Proyecto Choclococha Desarrollado** que consiste en la Construcción de la Presa Tambo. Tal como lo manifesté en la Presa Tambo estamos a la espera de la Licencia Social para poder continuar con la elaboración del expediente.

b) Remodelación y Reconstrucción de la Infraestructura Mayor de Riego del valle de Ica como el Sistema de Riego la Achirana, asimismo otras actividades.

c) Proyecto Choclococha Desarrollado: Construcción Canal Colector Ingahuasi, eso por el momento estamos trabajando, como hace un momento les manifesté sobre la empresa que está elaborando el PAMA y luego de eso ya se puede llevar a otras actividades, mientras tanto todavía no podemos continuar con dicho proyecto, que también lo tenemos en nuestra carpeta de estudios

d) Proyecto Irrigación Liscay San Juan de Yanac, ese proyecto se encuentra hoy en día se encuentra colgado en el SEACE esperemos continuar con de que todo es te bien y que para el presente quizás para fines de julio tengamos ya el conocimiento de la nueva empresa.

e) Otra cosa aquí es el Proyecto Afianzamiento Hídrico en la Cuenca del Río Pisco - Río Seco, que venimos trabajando superando las observaciones que se han presentado y podemos contar para fines de julio el levantamiento de dichas observaciones el cual puede ser ya convocado a fin de que quizás de esa forma lo puedan sacar a licitación.

f) Otra de las cosas que venimos trabajando es el Proyecto "Afianzamiento Hídrico en la Cuenca del Río Grande - Santa Cruz - Palpa" hoy en día se encuentra acá en la OPI para hacer su (ininteligible) y luego poder ver las observaciones que se presenten a fin de que se puedan levantar lo más pronto posible y continuar con dicha obra.

g) Lo que es el Proyecto Concón - Topará - Chíncha, con la derivación de los sobrantes del Río Cañete.

h) Proyecto Turpococha para el Afianzamiento Hídrico de los Valles de Nasca. Aquí les damos a conocer el proyecto original, considera la construcción del canal colector Ingahuasi el cual tiene una longitud de 73.00 Km., la rehabilitación del canal Choclococha en una longitud de 11.678 Km. y la

rehabilitación de 5.00 Km. de túneles. El monto de inversión que se ejecutó S/. 104'567,123.00 eso fue de acuerdo al 2005. Les estamos dando como antecedente.

Para que tengan una idea aquí de los trabajos que se han venido haciendo por la parte, ahí tenemos la laguna, dicha laguna tiene una partimetría de 750 millones de metros cúbicos, lo cual como lo manifesté hace un momento se puede traer para el uso la Región Ica de 150 millones de metros cúbicos, lo cual a la fecha nunca antes se había sacado más del 50%, hoy en día se viene haciendo algunos trabajos a fin de que se pueda superar ciertos inconvenientes, lo que ven en la parte amarilla es lo que sería el canal Ingahuasí y lo que sería la parte rojo sería el canal que abastece.

Esto es lo que cada una de las cosas que se han venido originando, por ejemplo, cómo se ha venido produciendo y que me han dado de acuerdo al Oficio N° 3088-2007-AG-OGPA-OI cuando dio para llevar a cabo dichas actividades se encontraba favorable.

La Construcción de la Presa Tambo. Es el uno de los objetivos que hoy en día estamos y la finalidad del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha de acuerdo a la política de trabajo del Gobierno Regional de Ica por intermedio del Presidente es uno de los objetivos que esto debe ser un logro y se está trabajando mucho sobre ello. Estamos a la espera de la Licencia Social para llevar a cabo el expediente, se ha hecho varios talleres, esperemos tener buenas noticias en el transcurso de los próximos meses, se ha avanzado, las comunidades están muy asequibles, no habría que adelantar, yo espero que las cosas podamos tener bastante beneficios en el transcurso de los próximos días.

Como verán esta obra tiene un monto de inversión de de S/. 210'534,891.18. En dicha obra también contempla diversas actividades que benefician al distrito de Tambo, así como a sus anexos en un promedio de 4 millones, dentro de ello también se ha establecido que la captación de agua que se pueda tener en la Presa Tambo beneficiará al 100% de la zona agrícola que cuenta dicho distrito que es de 826 hectáreas, esto entonces, es una las cosas que hemos prometido también y el excedente de todo ello es lo que tendría que llegar acá a la zona de Ica.

Aquí podemos dar a conocer, más o menos las cosas cómo se han planteado, los inconvenientes que tenemos ahí de llevar a cabo esta presa que es por ejemplo:

1. Es con la línea de gas PERU LNG, están pasando dos líneas prácticamente de gas y que hoy en día nos estaría originando un gasto de 60 millones aproximadamente.

Aquí les damos a conocer cómo se estaría llevando a cabo y la presa propiamente dicha.

Como le volvemos a decir estamos a la espera de la Licencia Social los problemas que tenemos que superar, uno es la Licencia Social y otro es la reubicación de las tuberías de gas de las concesionarias TGP y PERU LNG.

Programa N° 029 - 2006 SNIP: Reconstrucción y Remodelación de la Infraestructura Mayor de Riego del Valle de Ica. Este programa, considera la reconstrucción y remodelación de la infraestructura de riego principal del valle de Ica, estando actualmente en ejecución habiéndose concluido algunos proyectos. El monto del Programa de Inversión asciende a S/. 57'706,611.00 a precios del 2008. Considera la ejecución de los siguientes proyectos:

PIP 101511 Sistema de Riego Acequia Nueva - La Mochica

Esta bocatoma reemplaza e integra a las 02 tomas existentes Acequia Nueva y La Mochica, ambas ubicadas en la margen derecha del río Ica, en las progresivas 46+280 y 41+760, con 4,520 m de separación.

La nueva bocatoma, está diseñada para un caudal de captación de 3.00 m³/s, de los cuales 2.00 m³/s se derivarán al Sector La Mochica y 1.00 m³/s al sector Acequia Nueva.

El canal integrador, tiene una longitud de 5.21 Km.

Aquí les podemos presentar más o menos cómo es el diseño la captación como se va a venir y como se estaría derivar las aguas a los diferentes canales.

Los problemas presentados radica principalmente en el Tiempo de izaje de las compuertas, por lo que se está estudiando la posibilidad de realizar la electrificación del sistema de izaje. ¿Qué es lo que sucede?, que todas estas compuertas se levantan en forma manual, a través de manijas y cada compuerta para poderla izar demanda de media hora a 45 minutos lo cual es mucho tiempo toda vez que contamos con 6 compuertas ahí en la zona, estamos viendo otro sistema, un sistema eléctrico, se están haciendo los estudios a fin de que permita de que la elevación de las compuertas sea en un menor tiempo, esperemos se logre lo más pronto posible porque ya en otras bocatomas se ha podido hacer.

La construcción de esta estructura ha sido concluida y se encuentra en proceso de transferencia a la Junta de Usuarios de Riego de Ica (JUDRI).

El costo total de la obra ascendió S/. 5'302,675.48.

PIP 101558 Sistema de Riego La Achirana

Considera la construcción de una nueva Bocatoma La Achirana ubicada 180.00 m aguas arriba de la actual Bocatoma La Achirana, dado que el

tiempo con cuenta dicha bocatoma es de 50 años atrás de haberse ejecutado, esta es una antigüedad bastante y que hoy en día por el mismo tiempo ya no tiene los usos que se le debe dar, por ello se ha hecho el estudio y se piensa llevar a cabo en los próximos días esta convocatoria a fin de que podamos visitar lo más pronto posible toda vez que hemos tenido problemas con los terrenos que se encontraban al lado derecho.

La principal característica de esta nueva obra es que tiene una capacidad de captación de 50.00 m³/s y considera la construcción de un desarenador.

El costo del proyecto asciende a S/. 34'493,733.01.

Se encuentra en proceso de Licitación.

Esta obra es una de las mayores obras que hoy en día tiende a llevar el Proyecto Especial Tambo Ccaracocha toda vez que sabiendo aún de que su presupuesto es de 56 millones como verán, para el presente año estaríamos tocando un promedio de 23 millones quedando un saldo para el próximo año de unos 11 millones, esta obra tiene un aproximado de 12 meses para su construcción, esperemos también que el transcurso de los próximos días antes del mes de Julio podamos conocer quién sería la empresa ejecutora.

Aquí tienen una referencia cómo se estaría ejecutando, la forma cómo se estaría llevando la presa propiamente, el sistema de los canales que se van a desprender tanto para las diferentes bocatomas y para la captación, así como los canales para su desarenado, la misma que va comprender un sistema eléctrico y que nos permitan evacuar las agua en un menor tiempo.

PIP 101572 Sistema de Riego Amara - Santa Ana

Considera la construcción de una nueva bocatoma que reemplazará a las dos (02) bocatomas existentes (Amara y Santa Ana), la cual permitirá el tránsito de hasta 456 m³/s y derivar 18.00 m³/s al ámbito del proyecto (12.00 m³/s a Santa Ana y 6.00 m³/s a Amara).

Considera un desarenador en el Sistema Santa Ana, cuya base es de 3.30 m, una altura variable de 1.60 a 3.60 m y una longitud de 77.00 m

Esta obra actualmente está concluida, simplemente falta ya se están haciendo los trámites para poderla entregar a la Junta de Riego y ya puedan tomar acceso y hacer uso de ello como es debido.

Aquí como verán les damos a conocer cómo es el proceso de captación que tenemos en la parte principal y de los dos canales en los extremos que es donde se estaría derivan las aguas de acuerdo como dice el proyecto.

PIP 101578 Sistema de Riego El Rosario

Este canal, ha sido proyectado para derivar 2.00 m³/s del canal La Achirana hacia el río Ica en una longitud de 5.72 Km.

El presupuesto total del proyecto fue de S/. 1'987,662.99 el cual considera el costo de la obra, supervisión y estudios.

El proyecto se encuentra concluido, entregado a la JURLASCH y en actual operación.

Como verán aquí pueden ver la zona propiamente dicho en círculo, lo canales que conducen directamente a la zona, ese es el sistema hidráulico que directamente se ha podido ejecutar.

PIP 1015781 Sistema de Riego Tacaraca

Considera la construcción de una nueva bocatoma, la cual permitirá el tránsito de hasta 456 m³/s y derivar 4.00 m³/s al ámbito del proyecto.

Los problemas presentados radican principalmente en el tiempo de izaje de las compuertas el cual ha sido solucionado con la electrificación de las mismas; quiere decir que en este sistema ya se han implementado el sistema eléctrico lo cual permite de que ya no estén con las manízueltas mayormente antes para levantar una sola compuerta contaba con más de 30 ó 45 minutos, hoy en día con el sistema eléctrico por cada compuerta nos tomara 5 minutos, entonces se ha reducido bastante tiempo y aquí mismo en función a esto se va a estar ejecutando en los diferentes otros proyectos que se han ejecutado o se van a ejecutar, simplemente para darle el esquema hidráulico cómo se ha presentado y la zona donde está ubicado, muy cerca de acá, inclusive tenemos la oportunidad de poderlo visitar y ver que ya está próximo a ser entregado.

PIP 101616 Sistema de Riego Macacona - Quilloay

Considera una nueva bocatoma, la cual permitirá el tránsito de hasta 467 m³/s y derivar 7.50 m³/s al ámbito del proyecto, adicionalmente asegura una derivación adicional de 50% de caudal para la limpieza del desarenador, es decir la captación es capaz de transitar 10.50 m³/s.

Esta obra actualmente se encuentra concluida y en proceso de transferencia a la JUDRI.

Aquí pueden ver el sistema hidráulico, comprende el canal, la toma de donde viene y finalmente los canales de derivación, así como el desarenador, el canal aductor, verán las diferentes partes componentes de la bocatoma.

Proyecto: Construcción del Canal de La Margen Izquierda en el Valle de Ica

Proyecto a nivel de Perfil Técnico/Económico y concluido al 100%, en proceso de levantamiento de observaciones.

Considera la construcción de un canal una longitud de 22.50 Km. comenzando a la altura del Km. 1+000 del canal La Achirana y el mejoramiento del canal La Achirana desde el empalme con el mismo en la progresiva 23+159 en una longitud de 23 Km.

La construcción de dos canales laterales que cruzaran en el canal La Achirana en las progresivas 8+356 y 13+100 y la construcción de diversas obras de arte.

Aquí pueden ver el esquema la parte cómo se hacen los gráficos para ir viendo los tramos que se van pasando y donde es su ubicación propiamente.

PIP 1909 "Control de Desbordes e Inundaciones del Río Ica y Quebrada Cansas/ Chanchajalla"

Tiene por objetivo mejorar la sección hidráulica del cauce, reforzar los diques y proteger la sección hidráulica contra erosión con revestimiento, estabilización de rasante y en algunos tramos espigones, reconstruir los puentes y otras estructuras existentes a lo largo del cauce, de tal forma que éstas no sean una restricción hidráulica, esto es lo que nos permite este proyecto.

ETAPA I: "Reducir caudales máximos y abrir principales obstrucciones en el Río Ica". Encauzamiento Río Ica, tramo Puente Socorro (Km. 36,9) - descarga Cansas (Km. 39,8). Encauzamiento de Río Ica tramo Km. 43,5 - Km. 50,0.

Reconstrucción del Puente Grau y el encauzamiento del tramo Km. 35,6 - 36+400.

La ETAPA II: Completar protección de la ciudad de Ica y los terrenos aguas arriba de esta. Completar encauzamiento Río Ica tramo ciudad de Ica y tramo aguas arriba de esta (incluyendo Reconstrucción de Puentes). Encauzamiento Río Ica de la Bocatoma San Agustín (Km. 29,7) al Puente los Maestros (Km. 32,9).

ETAPA III para la ejecución de dicha actividad: Ejecutar todos los trabajos correspondientes al tramo Aguas Abajo Bocatoma San Agustín / San Jacinto. Asimismo el Encauzamiento del Río Ica tramo 1+200 - 29+640. Reconstrucción de dos (02) puentes. El proyecto se encuentra VIABLE y requiere una inversión para las tres etapas de S/. 197'486,381.00

El PIP 12462 Proyecto Construcción de Pozas de Regulación y Control de Avenidas del Río Ica. Este proyecto considera los siguientes trabajos:

- a) Construcción de cuatro (04) pozas de regulación proyectadas regulan un volumen máximo operativo de 3.80 millones de metros cúbicos.
- b) Encauzamiento de la quebrada Cansas/Chanchajalla.
- c) Construcción de muros estabilizadores y de contorno en el cono de deyección de la quebrada Cansas, el cual está constituido por 13 diques transversales.

Aquí pueden ver el esquema el diagrama como está proyectado, cómo ha sido proyectado las diferentes pozas a fin de que permitan ver de qué forma

podemos mitigar en un momento el impacto que puede venir en las avenidas de aguas regulándolas en las diferentes pozas.

Este proyecto ha perdido su condición de VIABLE y en actual proceso de actualización para determinar si mantiene su condición de viabilidad. Toda vez que ha sido el tiempo en el cual se ha varado, ya no está comprendido dentro de los tiempos permisibles por lo que hoy en día se está retomando nuevamente.

PROYECTOS NO REALIZADOS

a) Proyecto: Pampas Norte.

b) Proyecto de Rehabilitación de Tierras con Mal Drenaje y Salinidad del Sector Ocucaje.

Pienso que muchas veces no se puede ejecutar por falta de disponibilidad presupuestal, pero que tampoco se deja de tomar en cuenta para poder llevar a cabo en adelante.

PROYECTOS CONTEMPLADOS EN LA ORDENANZA REGIONAL N° 0024-2010-GORE-ICA

Proyecto Choclococha Desarrollado: Construcción de la Presa Tambo, que ya lo hemos explicado hace un momento.

Remodelación y Reconstrucción de la Infraestructura Mayor de Riego del valle de Ica, que ya lo explicado.

Proyecto Choclococha Desarrollado: Construcción Canal Colector Ingahuasi.

PIP 63638 Proyecto Irrigación Liscay San Juan de Yanac.

El proyecto se encuentra declarado VIABLE y con Estudio Definitivo y Expediente Técnico concluido.

El monto de inversión asciende a S/. 20'490,095.91, está en proceso de LICITACIÓN.

La infraestructura hidráulica propuesta es la siguiente:

- a) Construcción de la presa Sihuis para almacenar 2.0. MMC.
- b) Construcción de las bocatomas Sihuis, San Antonio y Yanac.
- c) Construcción de 27.60 Km. de canales.
- d) Construcción de 23 transiciones.
- e) Construcción de 19 rápidas.
- f) Construcción de 86 caídas.
- g) Construcción de un sifón de 160.00 m de longitud.
- h) Construcción de 15 tomas laterales y sub-laterales.
- i) Construcción de 03 acueductos con una longitud de 62.40 m.

Aquí podemos ver el esquema de cómo que es lo que se va a producir, la cantidad de zonas que se va a beneficiar, sí bien es cierto son poco los pobladores pero es de gran importancia hoy en día hacer grandes obras en las partes alto andinas a fin de que permitan de uno u otra forma mantener o mejorar los niveles de napa freática de toda la Región Ica.

PIP 95493 Proyecto Afianzamiento Hídrico en la Cuenca del Río Pisco - Río Seco.

La situación con proyecto plantea un Sistema Hidráulico que consiste en derivar las aguas excedentes del río Pisco (en época de avenida), mediante un canal de 30 m³/s, hacia el embalse La Polvareda y las Pampas de Villacurí.

La infraestructura hidráulica propuesta es la siguiente:

- a) Construcción de una bocatoma (Huáncano) sobre la margen izquierda del río Pisco a la altura de la localidad de Huáncano, para un caudal de 30 m³/s.
- b) Construcción de un Canal de conducción que trasladará los 30 m³/s hacia la quebrada.
- c) Construcción de la presa La Polvareda en donde dejará 15 m³/s para el llenado del embalse y seguirá transportando los restantes 15 m³/s hasta las Pozas de Infiltración o de recarga de Río Seco.
- d) Construcción del Desarenador en la quebrada Higos Monte a 4 540 m de la bocatoma diseñado para procesar concentraciones de 0,50 g/l hasta niveles de partículas de 0,20 mm, para 30 m³/s.
- e) Canal de entrega de la presa La Polvareda hacia el río Pisco, diseñado para volúmenes máximos de 10 m³/s.
- f) Pozas de infiltración o recarga (232 ha) con 53 pozas que infiltrarán 120 Hm³ en tres meses.

Este estudio se encuentra a nivel de factibilidad y actualmente en proceso de revisión por parte de la OPI del GORE-ICA.

El costo del proyecto es de S/. 1'062,541,984.00.

El proyecto se encuentra en fase de levantamiento de observaciones por parte de la Mesa Técnica constituida con Decreto Regional N° 0002-2013-GORE-ICA/PR.

Dicha obra que es la que les he mencionado que es la Presa La Polvareda el costo de lo que ha sido proyectado es de S/. 1'062,541,984.00 Nuevos Soles. Este proyecto, como ya les dije, se encuentra para el levantamiento de observaciones por parte de la Mesa Técnica que ha constituido el Gobierno Regional de acuerdo a una Ordenanza.

PIP 136200 Proyecto Afianzamiento Hídrico en la Cuenca del Río Grande - Santa Cruz - Palpa.

Este proyecto se encuentra con el Estudio a Nivel de Factibilidad a cargo de la Dirección de Estudios del PETACC concluido.

El monto de inversión asciende a S/. 255'373,015

El proyecto considera los siguientes componentes:

- a) Construcción de la Presa Los Loros, en el cauce del Río Grande, para almacenar 20.19 MMC (millones de metros cúbicos).
- b) Bocatoma Chantay, para derivar 5.00 m³/s del Río Grande al valle del Río Santa Cruz (al Río Santa Cruz).
- c) Bocatoma Gramadal, para derivar 8.00 m³/s del Río Grande a los valles de los ríos Palpa y Viscas.
- d) Construcción del Canal de Derivación Chantay-Santa Cruz, de 24.27 Km. de longitud y 5.00 m³/s de capacidad.
- e) Construcción de 8.67 Km. del Canal de Derivación Palpa-Viscas, con 3.00 m³/s de capacidad.

Aquí el esquema para que vean cómo se va a producir, tener una idea cómo es lo que se va a captar las derivaciones que se van a dar a consecuencia.

Este estudio se encuentra a nivel de factibilidad habiendo sido presentado el 10 de diciembre del 2012 encontrándose en proceso de revisión por parte de la OPI del GORE-ICA.

La Audiencia Pública para sustentar el Estudio de Impacto Ambiental y obtener la CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, que he dicho es uno de los procesos que hay que llevar adelante para poder continuar, ha sido programada para el 25 de junio del presente, esperamos contar con la aprobación por parte de ellos y de los agentes para que esto no tenga inconveniente.

Otras actividades que tenemos es:

- **Proyecto Concón - Topará - Chíncha, con la derivación de los sobrantes del río Cañete.** Todavía no se ha realizado dado el inconveniente que tenemos ahí en la zona.
- **Proyecto Turpococha para el Afianzamiento Hídrico de los valles de Nasca.** Este proyecto está concluido al 100% habiendo sido presentado a la OPI del GORE ICA el 02 de Julio del 2012, encontrándose en fase de evaluación.

Alternativa A

Considera el abastecimiento para la demanda establecida (64.44 MMC) en 5000.

El costo de inversión asciende a S/. 274'206,268.00 a precios sociales.

- a) Construcción de la Presa Caballo 56.5 MMC.
- b) Construcción de Conducto Caballo Pampa - Río Toro Rumi.
- c) Construcción de Presa Alanya proyectada en el río Trancas. (14.75 MMC)
- d) Construcción de Bocatoma Betilla.
- e) Conducto Tierras Blancas, destinado a abastecer

Aquí el esquema como se va a producir vamos y para que vean cómo se va a llevar a cabo más o menos el esquema de a dónde van hacer las captaciones y en donde se estaría ubicando propiamente dicha presa.

PIP 169574 Construcción de Infraestructura Hidráulica para la Sostenibilidad de la Productividad y Producción Agrícola en la Pampa de Lanchas.

Este proyecto lo está desarrollando la Dirección General de Infraestructura Hidráulica (DGIH) del Ministerio de Agricultura (MINAG).

El PETACC, no tiene competencia en el mismo.

Proyectos de Inversión Viabilizados Resolución Ejecutiva Regional N° 0473-2011-GORE-ICA/PR

Provincia de Ica

- a) PIP "Construcción de Defensas Ribereñas en Ambas Márgenes del Río Ica Para Asegurar el Servicio de Agua de Riego, En Los Sectores Amara y Santa Ana, Distrito de Ocucaje, Provincia y Región Ica".

Provincia de Pisco

- a) PIP "Rehabilitación de Dique en el Río Pisco con Fines de Reducir la vulnerabilidad del Sector Bernales - M. Izquierda Distrito de Humay, Provincia de Pisco, Región Ica".
- b) PIP "Rehabilitación de Dique en el Río Pisco, con Fines de Reducir la vulnerabilidad del Sector Nuñez Cancharí - Casalla - M. I, Distrito de Túpac Amaru Inca, Provincia de Pisco, Región Ica".
- c) PIP "Construcción de Defensas Ribereñas - Sectores- Chiquerillo - Río Grande - Pallasca, Montesierpe, San Ignacio, Francia y La Cuchilla - Pisco en la Región Ica".

Provincia de Nasca

- a) PIP "Construcción de Defensas Ribereñas en los Sectores de San Juan y Cabildo en la Margen Derecha del Río Grande, Distrito de Changuillo, Provincia de Nasca Región Ica".

Provincia de Palpa

En preparación Términos de Referencia para formular el proyecto de Mejoramiento de Defensas Ríberenas en una longitud de 6.00 Km. en el Río Grande.

Bueno eso es lo que podemos dar como alcance en las diferentes actividades que el Proyecto Especial Tambo Ccaracocha piensa llevar a cabo, esperamos que les hayamos podido dar la debida información, estamos llanos a poder atender algo que quizás no haya quedado bien claro.

Señor Consejero Delegado estoy a la espera de las consultas pertinentes que pueda dar sobre la exposición.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Muchas gracias, Ing. Luis Falconí, Gerente General del PETACC, dejó en el uso de la palabra a los consejeros regionales que quieran hacer alguna consulta o pregunta, especialmente la consejera Luz Torres que fue quien hizo el pedido para que se invitara a esta Sesión Extraordinaria u Ordinaria al Gerente General de PETACC para que informara de los proyectos y obras de impacto regional y uno de los grandes problemas que es la Bocatoma de Callango - Ocucáje valorizada en cinco millones de soles que estaba paralizada, bueno eso es algo que trató en varios canales de televisión, emisoras y para que después pueda hacer su respectivo descargo, yo veo que no es cierto.

La Consejera TORRES: Bueno Consejero Delegado por su intermedio, efectivamente, yo presenté una Moción de Orden del Día en el mes de marzo para que creo ya expuesto el Ing. Falconí el Plan Regional de Gestión de Recursos Hídricos para la Región Ica.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Fue el 07 de Mayo.

La Consejera TORRES: Sí, 07 de mayo, disculpe usted fue un lapsus en la fecha pero aquí dentro de la Moción de Orden también hice un pedido para la reunión que hubo el 04 de marzo, que fue una reunión sostenida de trabajo con el Ministerio de Economía, con el Ministerio de Agricultura y acompañado

de algunos Congresistas, pero creo que ahora no se encuentra el Sr. Herbert Suíney y nos hubiera gustado que nos puedan explicar los acuerdos de políticos que ha tenido esta reunión para poder si se enlaza con el informe que acaba de plantear el Ing. Falconí sobre el Plan Regional sobre el recurso hídrico para Ica, como estamos hablando de presupuesto, no.

Otro de los temas que también quisiera que nos exponga es la Bocatoma Callango de Ocucáje, quisieramos que usted nos exponga porque no he ido a conocer el lugar habíamos quedado con el Consejero Delegado de viajar para poder ir a visitar porque son temas mediáticos.

De igual forma quisieramos ver cómo va el tema que también acaba de explicar, Macacona Quilloay, que está indicando que hay un avance de 92%, quisieramos que nos dé una (ininteligible) sobre el tema (ininteligible) ha habido un juicio, una denuncia ante la fiscalía sobre este proyecto y quisiera que nos de la información.

Otro de los temas que también es preocupante en su exposición, es realmente incomprensible, que en Julio del año pasado, el PETACC envía el perfil del Proyecto de Afianzamiento Hídrico de Nasca que hasta el momento no tengamos que conocer qué empresa ha tomado para poder hacer la viabilidad del proyecto, entonces yo quisiera solicitar por su intermedio nos haga las aclaraciones porque no puede ser posible que habiendo un perfil y Nasca que tiene tanto la esperanza el sueño de muy pequeño de Turpococha, ésta ha sido presentado el 02 de Julio del 2012, vamos a tener un año, señor Consejero Delegado en fase de evaluación, realmente no entiendo un año para poder evaluar un perfil y no podemos avanzar lo que es la viabilidad de este proyecto que tanto nuestro pueblo (ininteligible), esa son mis interrogantes Consejero Delegado por su intermedio.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Tiene el uso de la palabra Ing. Luis Falconí para que pueda absolver la pregunta solicitada por la Consejera Luz Torres, en caso de que sea necesario la intervención de uno de sus funcionarios, sírvase solicitarlo, gracias.

EL ING. LUIS FALCONÍ HERNÁNDEZ, GERENTE GENERAL DEL PETACC DEL GORE-ICA: Gracias señor consejero. Consejero Delegado, es cierto, ha hecho mención la Consejera sobre que el Plan Hídrico en el cual manifiesta que se llevó a cabo hace un año, participación el anterior gerente como algunas autoridades, cabe mencionar con respecto a ello todavía no hay

níngún Plan Hídrico, el Proyecto Especial en la actualidad no cuenta con un Plan pero sí hemos hecho las conversaciones pertinentes con asesores y consultores internacionales y nacionales, toda vez de que el Plan Hídrico al cual estamos en inicio de llevar a cabo, sería el primero en el país, entonces por ello es que buscamos las informaciones necesarias, contar con los profesionales indicados a fin de que se pueda elaborar dicho plan, inclusive para llevar a cabo dicha convocatoria se tiene que contar con unos términos de referencia que no contamos con un perfil de esos, por ello se ha buscado el apoyo de profesionales a nivel nacional e internacional que nos puedan apoyar con ello, toda vez que la Región Ica sí pasa por un stress hídrico tal como lo ha manifestado la Autoridad Nacional del Agua - ANA en diferentes talleres que hemos tenido en la ciudad de Lima.

Lo que concierne a la pregunta en la cual se hace mención la consejera, sobre la Bocatoma de Callango más conocida como AMARA SANTA ANA en la zona de Ocucaje, yo quiero pedirle Consejero Delegado por su intermedio el permiso para que el Director de Estudios, el Ing. Jorge Medina pueda hacer uso de la palabra y exponer la situación con la cual está pasando o qué es lo que se ha presentado en dicha Bocatoma.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Señores consejeros regionales pido la autorización para que pueda el Ing. Medina Rosell hacer la exposición que solicita el Gerente General del PETACC, los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Tiene el uso de la palabra el Ing. Jorge Medina Rosell.

EL ING. JORGE MEDINA ROSELL, DIRECTOR DE ESTUDIOS DEL PETACC DEL GORE-ICA: Señor Consejero Delegado, señores consejeros regionales, funcionarios todos.

Vamos a pasar a exponer el tema de la situación actual en la cual estaría el Proyecto: "**SISTEMA DE RIEGO AMARA SANTA ANA**", me gustaría que primero veamos un vídeo, donde está funcionando, para que puedan visualizar qué cosa es el **SISTEMA DE RIEGO AMARA SANTA ANA**.

Este es un vídeo donde se muestra la Bocatoma, acá podemos ver el canal Santa Ana, la capacidad y la bocatoma en sí. Esta bocatoma se caracteriza

por tener dos tomas, la toma AMARA que se encuentra en la margen derecha y la toma SANTA ANA que se encuentra en la margen izquierda, como pueden ustedes observar esta toma debería sustituir a la antigua Bocatoma Santa Ana, la que está ubicada acá, acá tiene su barraje, su antiguo desarenador y su captación, ese es el objetivo del proyecto.

Los caudales de diseño de esta bocatoma son de 18 metros cúbicos de los cuales 12 se deberían derivar a la zona Santa Ana y 06 a la zona de Amara. Acá podemos ver el funcionamiento de la Bocatoma, es bueno que se tenga conocimiento de este vídeo para que nosotros podamos visualizar dónde se han generado los problemas que tanto se han mediatizado en estos últimos meses.

GENERALIDADES

Este proyecto, es parte del Programa de Inversión 029-2006-SNIP, que fuera viabilizado mediante Informe Técnico N° 38-2008-GORE ICA - GRPPAT/SQPICTI, después de elaborarse el perfil técnico, estudio de prefactibilidad y estudio de factibilidad de acuerdo a la normativa del SNIP y que recibiera la aprobación por la OPI del Ministerio de Agricultura (MINAG) y OPI del Gobierno Regional de Ica, el Código SNIP es 101,572 y fue viabilizado en el 2009.

OBJETIVO

Busca incrementar la disponibilidad de agua superficial de riego a fin de asegurar la campaña agrícola, para lograr este objetivo se propone la construcción de una nueva infraestructura de riego Amara - Santa Ana.

Entre los objetivos específicos tenemos:

- Uso eficiente y controlado del agua de riego.
- Distribución de Agua en Bloque.
- Mejor aprovechamiento de la oferta disponible.

Esto tiene relevancia especial en la zona de Callango, toda vez que ellos no tienen la oportunidad de riego y como tal las infraestructuras que se dicen tienen que traer mayor capacidad que la requeriría una infraestructura en un ámbito donde se tenga riego más regulado.

El número de beneficiarios es de 1,571 (327 familias)

El área bajo riego en Amara es de 311.39 ha

El área bajo riego en Santa Ana es de 899.71 ha

Estos datos son muy importantes toda vez que están vinculados directamente a la capacidad que debe tener el sistema.

El proyecto "Sistema de Riego Amara - Santa Ana", considera la construcción de una nueva bocatoma que reemplazará a las dos (02) bocatomas existentes (Amara y Santa Ana) en el actual emplazamiento de la toma Amara.

- Caudal máximo de diseño 456 m³/s.
- Caudal de captación en Santa Ana 12.00 m³/s.
- Caudal de captación en Amara 6.00 m³/s.

Esto es importante porque si nosotros visualizamos (ininteligible) una cantidad de agua que excede las seis veces la que vería un sistema normal, ello por la oportunidad de riego que se puede tener.

La Bocatoma Amara Santa Ana, ha sido diseñada para permitir un tránsito de hasta 456.00 m³/s y tiene un ancho de 28.00 m consta de un aliviadero móvil constituido por dos compuertas, las cuales también funcionan para la limpieza de sedimentos.

- La longitud total de la bocatoma es de 58.50 m.
- Los primeros 17.50 m están constituidos por una transición de ingreso,
- Los siguientes 23.50 m abarcan la zona de captación o bocales de captación y en esta se encuentra ubicada el aliviadero móvil y el barraje fusible.
- En los últimos 17.50 m existe una transición de salida.
- Aguas arriba y aguas abajo, se tienen diques de encauzamientos de 180.00 m y 147.00 m.

Acá tenemos la bocatoma, podemos observar los canales alternos, el canal Amara tanto de la margen derecha como de la margen izquierda y la ubicación de las estructuras, esta estructura de acá es el dique fusible, entendemos que es fusible por la cuestión de sedimentos que existen en la zona.

Tenemos un corte donde igual se muestra la ubicación de lo que es la toma en sí y la estructura de purga de los sedimentos mayores.

El canal Amara ha sido diseñado para una capacidad de 6.00 m³/s, tiene un ancho de 2.20 metros, una altura de 1.40 metros, una pendiente de 0.004, los cálculos hidráulicos se indican en el software respectivo utilizado para el diseño, ¿por qué ponemos este tema de los cálculos?, porque dado que hemos estado escuchando que los canales no tienen capacidad de diseño debido algún comentario al respecto, pues estamos mostrando lo contrario.

Acá tenemos la ubicación de la Bocatoma **AMARA** donde podemos ver el canal en sí el canal mismo y su entrega hacia el canal existente, este canal tiene la (ininteligible) aproximada de 60 metros.

Después tenemos el canal **SANTA ANA** que tiene 275 metros, diseñado para 12.00 m³/s. Tiene una longitud de 275.00 m., un ancho de 3.30 metros, con

una altura de 1.60 metros y una pendiente de 0.003, nótese que el bordo que tiene el canal es del orden de unos 35 centímetros.

Acá tenemos la captación SANTA ANA, las compuertas de regulación, sección del canal, como se puede ver es una sección bastante grande la cual es coherente con la capacidad que tiene.

Acá tenemos el canal que viene del canal que va a SANTA ANA y entrega al sistema existente y esta es la compuerta de la antigua bocatoma. Este gráfico es importante porque con esto voy a poderme explicarles de manera adecuada cuál es el problema que genera.

Desarenador Santa Ana

Esta desarenador está ubicado en las progresivas 0960 y 0235 del canal SANTA ANA, las dimensiones es 3.30 de ancho o sea mantiene la sección del canal y alturas variantes que van desde el 1.60 metros hasta 3.60 metros, toda vez que tiene que tener mayor pendiente para que se favorezca la sedimentación. El canal de limpia o sea aquel canal que desarena y entrega las aguas arriba, tiene un ancho de 2.10 metros y 0.70 centímetros de alto el cual tiene la capacidad de evacuar hasta 10 metros cúbicos por segundo.

Acá podemos ver el corte del desarenador, nótese la altura los 3.60 metros en este lado y el 1.60 metros al inicio con toda el (ininteligible), en este punto podemos ver la estructura del desarenador.

Este es el canal que continúa hacia (ininteligible) un acercamiento de esta vista la podemos ver acá.

Acá vemos la obra en sí funcionando, esto es para caudales digamos bajos, nótese acá la presencia de sedimentos en esta zona, o sea antes de ingresar a la compuerta de limpia, antes de la toma.

Acá tenemos el canal funcionando y también veamos, vemos lo mismo una isla de sedimentos aguas abajo de la Bocatoma Amara Santa Ana.

Y acá vemos la entrega del canal Santa Ana hacia el canal Santa Ana Infierno, o sea, de la nueva estructura a la antigua estructura, nótese que en este tramo es el canal antiguo Santa Ana, este canal tiene contrapendiente, entonces, ¿qué es lo que sucede?, cuando algunos usuarios de este sistema mantienen la compuerta abierta y si el agua viene, con el nuevo sistema, obviamente viene con fuerza por la pendiente que tiene pero ¿qué sucede?, llega a este punto y empieza hacer una especie de remanso tanto hacia el canal nuevo como hacia el canal antiguo, toda vez que por la pendiente el agua (ininteligible), entonces todo el sedimento se a empezar a concentrar en el canal nuevo, ¿todo por qué?, por no mantener cerrada esta compuerta.

Este es el tema, esta compuerta de acuerdo al diseño tiene que estar cerrada o por pedido de los usuarios, por insistencia de algunos usuarios de la Comisión porque creen que el sistema no funcionaba simplemente, prácticamente han obligado a abrir estas compuertas, este sistema este abierto el estar abierto lo único que ha generado es un efecto de remanso y colmatación del canal y bueno por la misma fuerza que tiene el agua y por la pendiente contraria que hay en este sentido lógicamente se va a producir el arenamiento del canal, es lo que finalmente ha pasado.

Viendo lo que es operación podemos decir que esta bocatoma está operativa a partir de Diciembre, entonces en buena cuenta ha sufrido una prueba hidráulica, una prueba hidráulica que también es saludable porque nos ha permitido detectar algunos problemas, entonces básicamente la pérdida de la capacidad de conducción por sedimentación en el canal Santa Ana, este es el problema que ha habido, todo el problema, sedimentación en el canal.

Entonces para hacer un análisis adecuado de la problemática tenemos que ver las causas. Las causas debemos analizarlas en tres niveles:

1. Analizar el diseño hidráulico de la bocatoma, es correcto, no es correcto, funciona o no funciona.
2. Ver la operación del sistema, realmente quienes han operado el sistema, sabían cómo operar el sistema, cómo debían trabajar con caudal bajo, como debían trabajar con caudales altos, si la compuerta ya está abierta, si la compuerta ya está cerrada, como trabajar con la compuerta limpia, se llama reglas de operación.
3. Verificar si se ha construido de acuerdo a planos.

Diseño Hidráulico de la Bocatoma

Empezamos por el diseño hidráulico de la bocatoma, básicamente que cosa es lo que vemos, el diseño hidráulico ha sido verificado concluyéndose que las causas para la sedimentación del canal son dos:

- Presencia del barraje en la antigua estructura de toma el cual no ha sido rebajado.
- Estructura de captación antigua no ha sido clausurada.

Esos son los dos temas que ameritan la colmatación.

Presencia del Barraje de la antigua estructura. De acuerdo a la simulación hidráulica efectuada en toda la extensión de la bocatoma, nos dice que es necesario rebajar esta barraje en 1.22 m. Toda vez que si no se rebaja en 1.22 m., se va producir lo que se ha producido, ¿qué se va a producir?, se va a producir sedimentación, si se ha producido sedimentación entonces tengo un muro de 2.22m que no he rebajado, entonces la sedimentación se va hacia

aguas arriba colmatando lógicamente las estructuras que están ahí y aún así todavía poniendo en riesgo la estructura si es que se llegara a presentar la avenida (ininteligible), asimismo este barraje es el que nos ha traído los problemas.

Esos son los resultados de la simulación hidráulica que efectuamos en su momento y de ahí se puede ver que si se rebaja en 1.22 metros el salto que hay en Santa Ana no tenemos problemas de comportamiento hidráulico, por consiguiente no hay problemas en lo que sería la sedimentación, adicionalmente también acá faltaría establecer lo que sería el uso de las compuertas de limpia en la misma estructura de toma.

Este barraje, míren ustedes como se ha comportado una vez que ya los señores vieron que el barraje estaba haciendo problemas se hizo un corte y automáticamente por la fuerza del agua ha jalado todos los sedimentos que estaba quedando, ha arrastrado, entonces este un tema netamente hidráulico y de conocimiento de la operación del sistema.

Acá podemos ver incluso cómo hemos visto esta zona de sedimento que han quedado pendientes por la pequeña abertura que ha tenido esa etapa que se ha hecho en el barraje. Igual acá podemos ver esta zona de sedimentos ha sido generado, ¿por qué?, porque no se ha operado la (ininteligible) no pasa nada en el sistema Amara por la forma de curva que tiene, acá va haber sedimentación acá no va haber sedimentación, en Amara no tiene ningún problema, sin embargo acá no se ha operado el sistema de manera adecuada.

Estructura de Captación Antigua

La estructura de captación antigua que podemos visualizar básicamente pues (ininteligible) fuerza encuentra una zona en contrapendiente una sección más ancha ¿el agua a dónde tiene que ir?, hacia abajo; entonces ¿qué genera?, remanso, pérdida de velocidad con la consiguiente colmatación en el canal, eso es claro, ¿no?, eso es lógico.

Acá podemos ver, por ejemplo, lo que les mencionaba, el esquema, cómo viene el agua y empieza a retornar y acá vemos cómo el canal está operando, míren la cota que tenemos en el canal Santa Ana y la cota que tenemos en el río, estas cotas son más altas por consiguiente esta toma significaremos usar la toma antigua acá hay una contrapendiente se tiene que levantar demasiado cota para entrar.

Operación del Sistema

El Sistema Amara Santa Ana, no ha sido entregado formalmente a los beneficiarios.

La operación realizada ha sido **DEFICIENTE** toda vez que no existía el Manual de Operación del Sistema.

Actualmente se está realizando el proceso de selección para contratar al Consultor que elaborará el **MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA**.

En dicho manual se establecerán las reglas de operación del sistema de tal manera que se minimicen los efectos observados.

Construcción de acuerdo a Planos

En el tercer nivel de análisis hablamos de la construcción de acuerdo a los planos, no se ha clausurado la toma central, no se ha rebajado el barraje por la negativa de los beneficiarios, entonces es un tema que también está pendiente. Hemos hecho el análisis de lo que pasa en la toma Amara en los tres niveles y creo que las conclusiones son claras, o sea ha habido algunos inconvenientes, que algo se han presentado que nos debe servir para mejorar esta operación de servicio, ¿alguna pregunta?, estamos a su disposición, muchas gracias.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Alguna consulto o inquietud que tengan alguno de los consejeros.

La Consejera BARCO: Consejero Delegado.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Tiene el uso de la palabra la consejera Nora Barco.

La Consejera BARCO: Gracias consejero, quería hacer la siguiente pregunta, ¿qué sucedería si se satura de sedimentación o sea cómo revertir esta situación?, ¿cómo corregir para evitar problemas?, cualquier tipo de riesgos o sea ¿qué cosa hay que hacer en el momento? porque no podemos esperar que llegue una situación realmente peligrosa para recién actuar ¿qué se puede y que se debe hacer?

EL ING. JORGE MEDINA ROSELL, DIRECTOR DE ESTUDIOS DEL PETACC DEL GORE-ICA: Lo primero es el Manual de Operaciones de Mantenimiento, ese manual nos va a decir cómo debe nombrarse las compuertas. Por ejemplo, para un caudal que excede los 50m³/s suelto una

(ininteligible) debe estar abierta permanentemente la compuerta desarenador a fin de que evite eso.

Segundo, para caudales que excedan los 75 ó 100 m³/s, entonces las dos compuertas de limpia de la bocatoma deben estar abiertas para que jalen los sedimentos, entonces de esa forma con esas reglas de operación podemos disminuir la mitad de sedimentos, los sedimentos van a entrar por más que tenga desarenador.

La Consejera TORRES: Consejero Delegado.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: tiene el uso de la palabra Consejera Luz Torres.

La Consejera TORRES: De todas maneras tiene que ir el manual no va haber un replanteo al proyecto, se va a trabajar con manual nada más.

EL ING. JORGE MEDINA ROSELL, DIRECTOR DE ESTUDIOS DEL PETACC DEL GORE-ICA: Sí es que en el tercer nivel la conducción de todos los planos obliga a que tengamos que votar la red cerrar la compuerta, pero es un tema que se tiene que (ininteligible) hay una actitud reacia por parte de algunos beneficiarios, hacer guiar este corte y ya hemos demostrado que funciona, solo tiene una porción de barraje, hay un tema hasta cierto punto social.

El Consejero ANDÍA: Consejero Delegado.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Tiene el uso de la palabra el consejero Juan Andía.

El Consejero ANDÍA: Sí Consejero Delegado, en muchas obras que se vienen realizando a veces por desconocimiento de los señores beneficiarios, a veces al ver los canales con menor dimensión pero tienen mayor pendiente y por lo cual a veces que conllevan el mismo caudal o mayor al que recibían antes, su percepción de ellos es de que es menor y por ahí comienzan algunas, bueno para eso están los ingenieros de todo nivel entre los agricultores y comienzan las críticas y es bueno este tipo de explicaciones para que nosotros como

consejeros también tener algún aporte técnico y poderles explicar; en este sentido yo quisiera preguntar, si en el momento de la elaboración del Perfil y en la elaboración del Expediente Técnico ¿se consideró de que era necesario este rebaje de estos muros?, claro, el barraje la altura rebajar existen siempre compromisos de parte de la Junta de Usuarios de los beneficiarios, esos compromisos están claros, se consideró dentro del proyecto estos análisis previos y si se ha considerado ¿por qué es que no se ha ejecutado?, cuando uno hace un proyecto sabe cuáles son las estructuras que podrían afectar a esta nueva que se está haciendo; por lo tanto, debería desde una parte lógica considerarse la eliminación de aquellas que puedan perjudicar a la nueva que se está ejecutando, para ello seguramente se tendría que contar con un compromiso, queremos saber si se cuenta con ese compromiso de eliminación o no, cuáles han sido los compromisos o cuáles han sido los acuerdos para la ejecución de esta obra que ahora está reflejando una problemática debido a causas terceras que bien pudieron haberse contemplado en el proyecto inicial, quisiera que para que cuando nos interroguen tener algunas referencias de respuestas técnicas referente a este problema.

EL ING. JORGE MEDINA ROSELL, DIRECTOR DE ESTUDIOS DEL PETACC DEL GORE-ICA: Bien, el proyecto.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Perdón Ing. Medina, yo también quiero agregar al respecto a lo que ha manifestado el consejero Juan Andía, como Ingeniero Civil que es su profesión tenía conocimiento de estas cosas, yo también vengo trabajando en la Junta de Usuarios 13 años y hemos visto en diversas obras que se han hecho en diferentes lugares de la Junta de Riego Ica y de la Achirana; entonces como dice bien cierto, antes de iniciarse la obra han tenido ustedes que haber conversado con la Comisión de Regantes, primeramente con la Junta de Usuarios del Río Ica ha tenido que haber una acta de entrega de terreno y también han tenido que haberle preguntado si estaban ellos de acuerdo o no con dicha obra. Ahora, parece que está de repente faltando poco más de capacitación, de sensibilización, a aquellos beneficiarios, aquellos usuarios. También sería de mi parte una llamada de atención al Ing. Luis De la Cruz Galindo, Director de Obras del PETACC quien ha hecho un informe que ha alcanzado el Gerente General en uno de los párrafos de conclusión y/o sugerencias, dice: "que se realice una evaluación y estudios con expertos en la

materia", "sí la represa antigua", dice en uno que se visualiza en las fotos que está ubicado (ininteligible) tema hidráulico Amara Santa Ana afecta realmente a esta nueva infraestructura. Si no estamos viendo es que en la foto hay que con solo bajar esos muros, esos barrajes, va tener que desarenar toda la (ininteligible) que está ahí en el cauce; entonces, todavía tenemos que traer expertos para que hagan este tipo de trabajos, más bien yo diría que tienen que sensibilizar a esos señores agricultores, usuarios porque son los beneficiarios de esa obra para que ustedes puedan acabar y poder hacer entrega de la obra tienen que todavía no se ha hecho en el momento oportuno, ustedes han sido crítica fuerte por parte de los diarios de la región, por los canales de televisión, "que esa obra estaba mal hecha", "que esa obra no sirve para nada" y "que esa obra estaba paralizada", sin embargo no ha sido así, entonces esa es la parte que yo también quiero que usted me responda, gracias.

EL ING. JORGE MEDINA ROSELL, DIRECTOR DE ESTUDIOS DEL PETACC DEL GORE-ICA: Bien, el proyecto del Expediente Técnico considera al barraje de 1.22 mts igual cierra la compuerta, este expediente ha sido presentado al ALA que lo han revisado, que lo han aprobado y han ido a reuniones con los beneficiarios a los cuales incluso se les ha entregado el expediente y con ellos hemos trabajado las publicaciones.

Puedo entender que tal vez entre líneas por la complejidad, no hayan visto que se tenía que rebajar a pesar de que los planos lo indican, puede ser, hay que dar el beneficio de la duda; sin embargo, en el proceso constructivo y al ver que se tenía que rebajar el barraje como esta Bocatoma prácticamente (ininteligible), qué pasa si no funciona (ininteligible), entonces yo puedo entender que es por ese lado. Por el otro lado entiendo que el Ing. De la Cruz, mi colega, haya hecho esa precisión en el sentido de que él recién ha asumido esa Dirección de Obras, no creo que haya tenido la oportunidad de ver el expediente en pleno para poder dar alguna consideración, bueno yo considero un tema, bueno coordinaremos mejor en una próxima oportunidad para dar respuestas.

La Consejera TORRES: Consejero Delegado, sí me permite.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Tiene el uso de la palabra la consejera Luz Torres.

La Consejera TORRES: Justamente yo solicité al Consejo, que para ver este tipo de acciones con mayor claridad y que las obras no vayan dispersas, informan en sentido contrario porque es la población es la que se va beneficiar con estas obras de impacto regional cuando hablamos de recurso hídrico, es necesario el Plan Regional Hídrico para la Región Ica; entonces, el Ing. Falconí ha indicado gestión de un proyecto de cinco millones de soles, yo quisiera preguntarle en estos dos años y seis meses de gestión, acortándose cada día más, hemos tenido muchas acciones mediáticas sobre el problema del PETACC, ¿qué tiempo podría convocarse a este Plan Recurso Hídrico de Gestión Hídrica porque las obras de impacto regional en proceso hídrico se van trabajando en forma dispersa y es algo sorprendente quien son los que van a usar son los usuarios, los agricultores de esta zona, hay partes que están de acuerdo y hay partes que no, estamos hablando de una inversión de más de cinco millones de soles, justamente queremos ver qué tiempo, ¿cuándo se convoca?, porque se tiene que trabajar con visión y esa visión justamente es el Plan de Desarrollo Regional Hídrico para la Región Ica, ha hablado usted de una serie de proyectos, una serie de inversiones a corto, mediano y largo plazo pero el pueblo no solo puede esperar solamente palabras o esperanzas, tenemos que aprobar plazos de ejecución porque aquí en esta reunión que también pedí esta Moción de Orden ya el Presidente del Gobierno Regional, los funcionarios del PETACC y algunos Congresistas de la Región se reunieron con funcionarios del gobierno central para tomar las precauciones presupuestales para el próximo año y también quisiera ver cuáles son los resultados de estas reuniones que hubieron el 04 de Marzo y luego el día 08 para ver cuáles son los planteamientos económicos y proyectos de impacto regional en cuanto a recurso hídrico, quisiéramos hablar de plazos nosotros ahora, Consejero Delegado, ya no podemos hablar ya esto lo conocemos desde que empezamos, pero queremos ver plazos de ejecución del Plan de Desarrollo Hídrico para la Región Ica.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Quedan en el uso de la palabra señores ingenieros para que puedan responder.

EL ING. JORGE MEDINA ROSELL, DIRECTOR DE ESTUDIOS DEL PETACC DEL GORE-ICA: Efectivamente lo que es el desarrollo del Plan Hídrico Regional está considerado para ejecutar, incluso desde principios de

año, eso es cierto, sí está programado pero qué sucede, también está en curso y está por culminar el Plan Nacional de Recursos Hídricos formulado por la Autoridad Nacional del Agua, entonces cómo nosotros nos podíamos a mandar a licitar un proceso que tiene que estar amarrado necesariamente al Plan Nacional de Recursos Hídricos, entonces cuando empezamos a participar con el ANA, empezamos a coordinar, vimos por conveniente que sería mejor coordinar con los señores de la Empresa INFRAECO que están haciendo el Plan Nacional de Recursos Hídricos a fin de que podamos concatenar, unir y pulir aspectos de nuestros propios términos de referencia para elaborar el Plan Hídrico Nacional. Hemos tenido las reuniones, hemos trabajado con ellos se está revisando el Plan, por ejemplo ya no podríamos hablar de lo que sería un Plan Hídrico Regional, esto implica necesariamente el enfoque de cuencas, mientras nosotros no tengamos buenas relaciones con Huancavelica y Ayacucho, poco o nada podríamos avanzar en el desarrollo, por ejemplo en la parte participativa se tiene que convocar a Huancavelica, tenemos que convocar a Ayacucho, solamente tendremos una respuesta buena o una respuesta mala, entonces el desarrollo de este Plan estaría amarrado a eso, son factores exógenos, externos que no necesariamente la consultora pueda absolver; entonces el otro escenario sería trabajar un Plan de Desarrollo sostenible de la Región Ica, considerando solo el ámbito regional con los recursos que se tengan y trabajar sobre eso la planificación de proyectos en el corto, mediano y largo plazo; en ese sentido, en ese marco es que ya estamos trabajando lo que sería, tal vez se llame el Plan Regional tal vez sería el Plan Sostenible de la Región Ica en la parte de recursos hídricos.

Sobre los plazos, si me permite ya para la empresa hemos quedado en que para fines de mes ya debemos tener los términos de referencia díganos armados lo colegiados y se estaría licitando la elaboración de este Plan y más o menos el tiempo de duración estaría estimado entre 12 meses y 16 meses de acuerdo a las conversaciones iniciales que hemos tenido.

Si me permite, esta empresa INFRAECO son consultores internacionales y son quienes están haciendo el Plan Nacional de Recursos Hídricos para la Autoridad Nacional del Agua, o sea tienen toda la pertinencia para hacerlo.

La Consejera TORRES: Consejero Delegado si me permite.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Tiene la palabra la Consejera Luz Torres.

La Consejera TORRES: No estamos hablando del tema de articulaciones entre la Región Ica, Huancavelica y Ayacucho, es un tema que lo vamos escuchando dos años y seis meses, que siempre van haber reuniones para haber sí van a dar pase o no para poder construir lo que es el Proyecto Choclococha, inclusive que estamos hablando de cuantos años que este proyecto no se culmina, lo inicial son 73 Km. estamos hablando de un avance de 11.6, 7, 8 kilómetros que tiene de avance, entonces yo creo que hasta ahorita no hay ningún tipo de conversación entre estas dos regiones que están justamente en las cuencas que dan hacia lo que es el Río Ica y las sub cuencas de todo lo que es la región.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Para que responda el Ing. Medina.

EL ING. JORGE MEDINA ROSELL, DIRECTOR DE ESTUDIOS DEL PETACC DEL GORE-ICA: Sí, como le explico, por eso es que no podemos hablar de un Plan Hídrico Regional porque implica el enfoque de cuenca, enfoque macro que abarque todas las regiones, por eso ahora estamos hablando de un Plan de Desarrollo Sostenible Regional donde no tengamos una (ininteligible) directa con las otras regiones pero sí el diagnóstico que se va a desarrollar a nivel regional va a servir de marco para que en algún momento, esperemos muy pronto, tengamos todos los acercamientos, todas las coordinaciones para que pueda hacer la (ininteligible) necesario para que se pueda aprobar el Plan Hídrico para Ica como enfoque de cuenca.

La Consejera TORRES: Consejero Delegado me va a disculpar usted, ya creo que he escuchado los plazos del Plan Hídrico para la región, lo que sí me preocupa es el tema de Nasca que carecemos de recurso hídrico, creo que el Ing. Medina sabe la constancia que he tenido en estos dos años seis meses de estar justamente atrás inclusive para poder aprobar el perfil de proyecto que fue en Abril del año 2011 lo que significa que el 02 de Julio del 2012 ha pasado al OPI y todavía no se avizora ningún tipo de resultado para la empresa que ha ganado para hacer el estudio de viabilidad sobre este proyecto, sobre este perfil.

EL ING. JORGE MEDINA ROSELL, DIRECTOR DE ESTUDIOS DEL PETACC DEL GORE-ICA: En sí los proyectos empiezan con la pre inversión, la pre inversión, luego viene la ejecución de obra, nosotros hemos dado el primer

paso con la aprobación de los términos de referencia por parte de la OPI, se ha procedido a hacer la contratación, se ha elaborado el perfil técnico. El Perfil Técnico ha sido presentado el 02 de Julio del 2012, a quien le compete ahora estar (ininteligible) si está aprobado o desaprobado es a la OPI, no nos compete a nosotros y ellos de acuerdo a la Directiva Legal del Sistema Nacional de Inversión Pública solo tienen 30 días hábiles para dar el comunicado, no podemos aplicar tampoco el silencio administrativo, tiene que haber un procedimiento, recién con la evaluación, con el resultado de la evaluación y cuando nos comuniquen nosotros levantaremos las observaciones si son pertinentes por eso hasta el día de hoy no lo podemos saber y recién con eso pasaremos a la siguiente etapa, o sea, nosotros solo estamos sujetos a la OPI del GORE-ICA.

La Consejera TORRES: O sea que nos vamos deshojando margaritas Consejero Delegado, este proyecto tan ambicioso para la provincia de Nasca no se pueda lograr, todavía que la OPI no pueda dar respuesta a un año, el 02 de Julio cumple un año en poder de la OPI, este proyecto anhelado de esperanza y de ensueño para nuestra provincia de Nasca.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Tenemos que hacer las gestiones a ese nivel, irse a la OPI, de todos los proyectos que hay en la OPI se está dando prioridad al proyecto de Pisco, Proyecto Hídrico para traer de Pisco a Lanchas - Villacurí y el otro el de Río Grande a Santa Cruz Palpa, incluso ya están en el área trabajando personal del Ministerio de Economía y Finanzas y personal del Ministerio de Agricultura para que no esté demorando tanto este tipo de observaciones que demora mucho tiempo, entonces lo que deben hacer de repente es agilizar o solicitar para que también, así como lo de Río Grande - Santa Cruz - Palpa y lo de Pisco - Villacurí - Lanchas, también se haga lo de Nasca, usted solícitelo consejera Luz Torres.

La Consejera TORRES: Ingeniero, por su intermedio Consejero Delegado, solicitar a la OPI que agilicen en cuanto a los proyectos que están enviando el PETACC para poder tratar de visualizarlos, ejecutarlos, todo lo que se refiere a proyectos hídricos Consejero Delegado.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Tiene el uso de la palabra Consejero Juan Andía.

El Consejero ANDÍA: Sí Consejero Delegado, quiero para terminar el tema de la Bocatoma de Callango, para ir deslindando las responsabilidades creo que cabería una recomendación, si no lo hubiesen hecho, coordinar, informar a los usuarios respecto de los perjuicios que viene ocasionando la negativa que ellos están poniendo al momento de no dejar de ejecutar la eliminación de esos muros, de manera tal de que se sepa de quiénes son co responsables de esa mala apreciación que se viene dando para que tengan conocimiento.

Lo segundo Consejero Delegado es preguntarle al ingeniero respecto ya, en anteriores participaciones comunicamos la preocupación de la no evaluación del Proyecto Río Grande - Santa Cruz - Palpa, que había sido presentado el 10 de Diciembre del 2012. Como bien lo ha pronunciado el ingeniero tiene un mes para pronunciarse, yo hablé de cierta incapacidad y cuando hablo de incapacidad no hablo de las personas que no sean capaces de algo, sino que en sí la estructura de la OPI por versión de ellos no tenían los especialistas para poder desarrollar esa evaluación, lo cual conllevó a que se haga una serie de acciones y ya ahora sí se ha contratado a una empresa evaluadora; sin embargo y eso será motivo de que en un momento se lo puedan comunicar al señor de la OPI, al parecer ha habido información de consejeros, consejeras y de la sesión, al parecer se insulta o se ofende a la OPI y eso no es, lo que se quiere decir es de que teniendo un mes no se ha podido y a ustedes les consta cómo insistentemente se ha pedido la aceleración de la entrega de los estudios por parte del PETACC hacia el Gobierno Regional, hacia la OPI, ahora como corresponde al PETACC no podemos reclamarles algo que corresponde a la OPI, ellos ya cumplieron con su trabajo de presentarlo y están a la espera de las observaciones que realice esta empresa evaluadora para que ellos nos puedan levantar; sin embargo ahí aparece la presencia de un comité multisectorial lo que yo quisiera preguntar es ¿es que esta empresa evaluadora viene haciendo las coordinaciones respecto de la evaluación del Proyecto de Afianzamiento Hídrico de la Cuenca de Río Grande?, y ¿es ya se tiene alguna coordinación con esta comisión multisectorial respecto de la evaluación que se viene desarrollando?, porque y si eso está concatenado con la Audiencia Pública y dónde se realizaría para la certificación ambiental que se ha programado para el 25 de Julio del presente mes, entonces, me parece importante que ya haya avances y aclarando cosas que los delegados, que las expresiones vertidas

correspondían a que como bien lo ha dicho el señor ingeniero, tenía un mes ya han pasado seis meses y hasta el momento no se ha culminado la evaluación, pero ya hay una tranquilidad en el sentido de que ya se inició la evaluación, entonces para que nos responda por su intermedio suyo Consejero Delegado.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Gracias consejero Juan Andía por sus palabras vertidas, mas bien en una próxima sesión vamos a tener que tratar de acordar para invitar a los señores de la OPI para que den una información que usted nos alcance si es convincente pedirles que mientras sustenten en el Pleno o solicitar que agreguen alguna información más. Tienen que responder los señores del PETACC.

EL ING. JORGE MEDINA ROSELL, DIRECTOR DE ESTUDIOS DEL PETACC DEL GORE-ICA: Con respecto al Proyecto de Palpa, Afianzamiento Hídrico de la Cuenca de Río Grande. Efectivamente he tomado contacto con los señores que están haciendo la evaluación, por la experiencia que hemos tenido (ininteligible) tenemos que coordinar en una reunión que se pueda ver el proyecto se pueda explicar en qué consiste el proyecto, como dicen todos un poco difícil que lo puedan evaluar, entonces para que no caigamos en observaciones que no guarden relación con el proyecto, como experiencia, en el proyecto de la margen izquierda, por ejemplo, observaron que el canal de la margen izquierda en su toma debería conocerse las variaciones orgánicas del Río Ica, para determinar los tiempos de retorno entonces hay desubicación, entonces para evitar ese tipo de problemas que lo hemos tenido se le ha pedido al ingeniero para tener una reunión para especificar cómo hacer los trabajos y aclarar aquellas cosas que no puedan en una primera instancia independientemente de las observaciones que pudieran realizar.

En la parte ambiental el único requisito que pide el SNIP a nivel de factibilidad es la aprobación de los términos de referencia y la evaluación ambiental terminal, esto ya se ha dado. La Dirección de Asuntos Sanitarios ha aprobado los términos de referencia y la evaluación ambiental, en consecuencia no tenemos ningún problema en la parte ambiental, lo que estamos avanzando ahora en el proyecto es que hemos hecho el estudio de impacto ambiental, o sea, hemos ganado tiempo; entonces ahora estamos en la fase de Audiencia Pública como requisito para la aprobación del estudio de

impacto ambiental, tener la certificación ambiental que es requisito para la ejecución de obra, o sea, hemos ahorrado casi seis meses de tiempo.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Tiene el uso de la palabra consejera Luz Torres.

La Consejera TORRES: El tema de Nasca, por su intermedio Consejero Delegado, el tema de Nasca pasado el año usted indica que tienen que observar en la OPI, no sé si ya se dio el concurso para la revisión del perfil.

EL ING. JORGE MEDINA ROSELL, DIRECTOR DE ESTUDIOS DEL PETACC DEL GORE-ICA: Tengo entendido que sí, la empresa ya está haciendo la evaluación pertinente y tengo que ir a Nasca a ver las alternativas y entiendo que también se ha tenido que coordinar con ellos para ver los alcances, estamos a la espera de su comunicación.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: ¿Alguna otra intervención?. Tiene el uso de la palabra consejera Nora Barco.

La Consejera BARCO: Gracias Consejero, para preguntarle al Ing. Medina y al Ing. Falconí, siempre ocurre como ustedes saben y es de conocimiento público problemas con la Tacaraca, cuando hay las avenidas de agua, por el tema justamente del desarenador que mucha gente hoy en día no comprende aún el por qué de ese desarenador, entonces la pregunta es la siguiente ¿siempre hay problema en la Tacaraca?, exacto, ¿cómo remediar esos problemas?, ¿cómo evitar esos problemas que constantemente dañan?, hay una planta ahí que fomenta y produce corriente una sede una sub sede está colindante con el fundo de estas chicas Céspedes y todo el tiempo se ven perjudicadas, últimamente cuando sembraron alcachofas eso se inundó, fue una desgracia total, inclusive perjudicó al grifo que está colindante al fundo de los señores Céspedes, entonces mi pregunta es ¿cómo remediarlo y si han considerado las tomas de isaje?, que hace unos momentos escuché que ustedes lo habían proyectado, la pregunta es ¿en qué plazo?, ¿cuánto sería el monto de esa electrificación?, y si permanentemente va haber ahí una persona que realmente cumpla con su función de guardianía y sobre todo en momentos pues que hay una

emergencia como hemos venido observando en los últimos años y que estaba a la buena de Dios, definitivamente causó terror y pánico en la población.

Por otro lado, quería también preguntarle al Ing. Falconí si en la última visita que se realizó a la Quebrada Cansas, su antecesor realizó una visita acompañado de un grupo de periodistas y comunicadores y realmente se llevaron el susto de su vida, pues vino una avalancha de agua y corrieron riesgo gravísimo; entonces, quisiera saber yo si realmente ya se corrigió esa falencia, esa debilidad por alguna manera llamarlo en dicho sector.

La última pregunta es así se está considerando dentro de lo que ustedes han manifestado en la reconstrucción de los puentes, en el tramo de la ciudad Ica, la modernización de estos puentes?, no simplemente una copia de lo que es ahora o simplemente arreglarlos sino realmente hacer unos puentes modernos y que sean sostenibles y sobre todo que nos den la garantía de que realmente van a tener la durabilidad que ello exige, lo pregunto señor Consejero Delegado, escuchando acá, a medio oído, porque ellos han manifestado justamente dentro de su plan y está aquí escrito la reconstrucción de los puentes, de todas maneras si lo están tomando y lo están proyectando implica creo yo que bien valdría una pregunta para poder salir de cualquier tipo de duda, gracias.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Para que den respuesta.

EL ING. JORGE MEDINA ROSELL, DIRECTOR DE ESTUDIOS DEL PETACC DEL GORE-ICA: Sobre la primera pregunta, la Bocatoma de Tacaraca. Vamos a ver el ancho que tenía el río en esa época, fíjense, todo el ancho que tenía el Río Ica en esa época antes de la construcción de la Bocatoma y con la nueva Bocatoma el ancho se ha duplicado, entonces la capacidad actual que tiene el río Ica es de 300 m³/s, esta bocatoma tiene capacidad para 456 m³/s, estamos hablando de 1.5 veces la capacidad que tiene el río.

Sobre el tema de las compuertas, ya están electrificadas, ya están operativas, es más, anuncia mi colega el Ing. De la Cruz, que el tiempo de izaje de las cinco compuertas, para este tema ya no hay ningún problema.

La Consejera BARCO: Perdón ingeniero, por su intermedio Consejero Delegado si me permite, justamente el tema este de la Bocatoma, el desarenador mejor dicho causa aún temor en la población porque no comprende (cambio de video) el agua viene con ramas, con piedras, con arena, etc. como somos testigos todos

y lo hemos visto y esto realmente se forma ahí como una especie de atoro y el nivel del agua como comprenderán va subiendo, entonces realmente causa pánico no solamente en los agricultores que hemos apostado a ambos lados del Río sino también a aquellos que tienen sus viviendas, entonces sería conveniente desde mi punto de vista que usted diese en una explicación amplia y sobre todo que sea conocida por la población para brindar la calma porque todo el tiempo es reclamo tras reclamo sobre esta obra que comprendo dada la explicación y conocedora por el tema de la agricultura y el tema hídrico del beneficio que ha traído esto pero la gran mayoría y me refiero a un 90% de la población no lo comprende aún, gracias, gracias Consejo Delegado.

EL ING. JORGE MEDINA ROSELL, DIRECTOR DE ESTUDIOS DEL PETACC DEL GORE-ICA: Acá es importante y es bueno que lo podamos visualizar cuál es el eje de la Bocatoma Tacaraca y cuál es el eje del Puente Los Maestros, fíjense el alineamiento que tiene el Río Ica y el alineamiento que tiene el puente Los Maestros, si nosotros vemos el Puente Los Maestros tengo un pilar en este sentido genera una restricción hidráulica que se traduce en un efecto de remanso hacia aguas abajo, entonces indirectamente al tener efecto de remanso qué se está produciendo en la Bocatoma Tacaraca, un incremento de nivel y por eso es lo que paso en el primer desborde se subió y rompió el lado de la matriz izquierda pero nosotros hemos hecho llegar comunicaciones al Ministerio de Transporte a fin de que ese puente tenga que ser modificado, tienen que ampliarse porque mientras ese puente exista, exista este nivel intermedio que justo está de costado de manera contraria al Río no hay necesidad de que esté la Bocatoma Tacaraca para que con caudales un poco mayores se produzca rompimientos ese es tema hidráulicamente, eso es en lo que se refiere a la Bocatoma Tacaraca.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Perdón ingeniero antes que salga del tema de Tacaraca, las veces que ha estado Ica a punto de inundarse por el problema de Tacaraca, yo he estado en esas ocasiones con el consejero Oliva, con la consejera Nora Barco y hemos visto que más que el puente el problema ha sido las compuertas de la Tacaraca, cuando se atravesó unos troncos cuando unas compuertas no pudieron izarlas que a Dios gracias se sopló como dicen vulgarmente se pasó con toda la compuerta se rompió porque de no haber sido así se hubiera inundado Ica porque el agua, el remanso llegó hasta el puente Cutervo y mas allá, cuando se

reventó es a compuerta ahí recién cedió, entonces yo tuve la suerte hace un año de estar en Piura, he estado en la empresa de Cohechos, San Lorenzo, ahí en (ininteligible) hay una compuertas que son el doble de las compuertas que tenemos ahí en Tacaraca, en Macacona, en San Agustín y en la parte alta del Río Ica; entonces eso es lo que ustedes deben entender hacia el futuro esas compuertas están muy angostas, hay muchos pilares, muchos muros que ahí es fácil que ahí se atasque o se atore un tronco, entonces eso es lo debieran ustedes realmente ir allá, hacer una visita y vean cómo trabajan allá en Piura al costado de San Lorenzo y hacer ese tipo de compuertas acá en Ica en el futuro pueda cambiar para que la población como dice la consejera Nora Barco viva más tranquila también.

EL ING. JORGE MEDINA ROSELL, DIRECTOR DE ESTUDIOS DEL PETACC DEL GORE-ICA: Sí efectivamente si nosotros tenemos la compuerta baja obviamente hay una pérdida en la sección hidráulica y no se necesita mucho caudal, este problema ya ha sido solucionado, se ha reforzado las compuertas y se ha modificado todo el sistema.

Ahora, lo que sí es cierto es que el problema de los troncos, de las maderas, la basura es un tema que va a estar siempre, entonces hemos estado evaluando, estudiando la posibilidad de que aguas arriba de la Bocatoma - Macacona pongamos una estructura que podría mantener una trampa de estos materiales de igual forma que sea como una trampa, estamos en evaluaciones todavía.

Con lo referido al tema de Cansas, el proyecto de la pozas de regulación considera la construcción y regulación de 13 diques perimetrales en la parte baja, lo cierto es que tenemos diques que hemos hecho en la misma quebrada pero por la misma pendiente, por la misma característica de la Quebrada hace que los materiales que venga sean piedras muy grandes, entonces todas estas pozas simplemente con la primera carga se sedimenta y esto es lo que realmente se quiere, de tal forma de que en una sesión más amplia se pueda bajar el tirante y pueda venir más laminado, esa es la intención de la ubicación para poder tener agua, multiplicarlas antes, bajar la velocidad y atenuar el poder destructivo de las aguas, el mismo concepto es el que se tiene en los diques perimetrales mostrando, los 13 diques que deben hacerse con el proyecto de las pozas de tal forma que (ininteligible) con una longitud de 1.6 Km. entonces los caudales ahí van a ser un poco atenuado, entonces van a venir más calmados.

Referido al (ininteligible) de contrataciones los puentes son nuevos todos porque tiene que tener el cauce de 300 metros cúbicos tiene que elevarse a 453 metros cúbicos, por ejemplo el puente Grau tiene que desaparecer, el Puente Los maestros tiene que desaparecer, Cutervo creo que sí tiene capacidad más o menos pero todos los demás puentes tiene que desaparecer y ser nuevos.

EL ING. LUIS FALCONÍ HERNÁNDEZ, GERENTE GENERAL DEL PETACC DEL GORE-ICA: Por su intermedio, pienso que ha quedado alguna cosita por conocer. Tal vez como la zona de Macacona la compresa de Amara Santa Ana sí bien es cierto lo he visitado, tiene algunos inconvenientes, algunos problemas y ya hemos tomado algunas acciones en cuanto a la dinamita que se ha producido ahí en el canal, eso está en coordinaciones con la gerencia del mantenimiento de obras y eso va a permitir que en el transcurso de estos días estemos solucionando ese problema, sabemos que esa obra todavía no ha sido entregada y como no ha sido entregada todavía está a cargo del PETACC; asimismo estamos poniendo en conocimiento que los manuales de operación y mantenimiento de cada una de las bocatomas se deben llevar a cabo la inauguración lo más pronto posible a fin de superar estos problemas porque sabemos que cuando alguien puede tener algún equipo en este caso la bocatoma y no le da el uso debido, no hace el mantenimiento debido, no hace los procedimientos indicado, de hecho que se producen estos problemas, hay que tratar de superarlos y sobre ello estamos trabajando también.

Otro de los puntos que les digo es que antes no ha habido muy buenas coordinaciones en las zonas alto andina, hoy en día las estamos llevando muy seguido, estamos visitando las zonas y estamos logrando algunos beneficios para acá, gracias.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Bien, agradecer la presencia del Gerente General, Ing. Jorge Medina Rosell, por su exposición que al menos hubiese aclarado sus inquietudes la consejera Regional, Luz Torres y de otros consejeros más, gracias Ing. Jorge Medina Rosell, gracias Ing. Luis Falconí por su presencia, pueden retirarse.

Bueno señores consejeros a continuación tenemos la Moción de Orden del Día presentada por la consejera Luz Torres referente a una condecoración a Abraham Valdelomar, dejo en uso de la palabra a la consejera Luz Torres para que pueda sustentar su pedido.

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA PARA OTORGAR LA MEDALLA POR LA CONDECORACIÓN ABRAHAM VALDELOMAR EN EL GRADO DE GRAN CABALLERO, AL PROFESOR HERNÁN ESPINOZA RAMÍREZ, POR ACUERDO DE CONSEJO.

La Consejera TORRES: Consejero Delegado, consejeros todos, solicité esto en la Moción de Orden del Día para un reconocimiento de la medalla de Condecoración de Abraham Valdelomar en el grado de Gran Caballero al Prof. Hernán Espinoza Ramírez. El Prof. Hernán es un docente muy destacado que ha dejado semillas y el esfuerzo para formar grandes hombres y mujeres en nuestra provincia de Nasca, dada su trayectoria como docente y como persona involucrada en grandes problemas sociales y culturales en esta provincia, yo exhorto por su intermedio Consejero Delegado a darle un reconocimiento de este gobierno regional. Un hombre que ha sido Director de un Centro Educativo por más de 30 años en Roberto Písconte en San Carlos, luego después de haberse retirado formando grandes hombres y mujeres en nuestro pueblo forma el primer Colegio Privado llevando el nombre de nuestra patrona Virgen de Guadalupe, un hombre muy involucrado por muchos años como Presidente del Rotary Club de nuestra provincia de Nasca, como Presidente de una Asociación por primera vez en la provincia de Nasca después del terremoto creando lo que es (ininteligible) con una trayectoria por más de 50 años en el sector de Educación, yo solicito a ustedes darle este gran reconocimiento no muy merecido a este docente de mucha trayectoria y sin ser nasqueño, casado con una nasqueña la Prof. Reidelinda Santa Cruz, por eso le solicito a ustedes consejeros acepten mi petición para poder condecorar a este gran hombre que deja y sigue siendo formando grandes hombres y mujeres, grandes profesionales que en estos momentos tienen altos cargos, funcionarios a nivel nacional, regional y por qué no lo decimos internacional, gracias.

EL INQ. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Bueno la consejera Luz Torres acaba de fundamentar su pedido que está solicitando, dejó la palabra a los demás consejeros, Tiene la palabra el consejero Carlos Oliva.

El Consejero OLIVA: Consejero Delegado, consejeros todos, felicito la iniciativa de la consejera Luz Torres por Nasca, no conozco de quien se trata, no han enviado por lo menos su curriculum pero solamente para recordar que aquí se han otorgado medallas; por lo tanto, sin pasar por las comisiones

correspondientes a poetas y escritores de Chíncha, a La Bodega Tabernero pero yo lamento que a un iqueño ilustre, científico que ha traído tantos logros para el Perú, es miembro de muchísimas instituciones extranjeras cuyo currículum se encuentra en manos de todos los consejeros, en la última sesión dijeron que debía ir a comisión que me parecía algo innecesario por ejemplo el Dr. Gotuzzo mañana le van a otorgar el Colegio de Médicos, en Ica es miembro honorario de la Facultad de Medicina, de Alas Peruanas, de la Universidad de Ica San Luis Gonzaga, entonces por eso yo pedí y digamos se envió a la comisión, en todo caso yo pediría que con la misma medida pase a la comisión para enterarnos de quién se trata, a la comisión encargada de entregar las medallas.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHAVE, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Tiene la palabra la consejera Torres.

La Consejera TORRES: Creo que nosotros como consejeros y las propuestas que cada uno hace a este Consejo en Pleno no está en cuestionamiento porque sé que sabemos que los que vienen como consejeros elegidos por su pueblo alcanzando el currículum de las grandes personalidades que han dejado huellas en cada una de sus provincias y sin conocerlos porque yo no tengo el gusto de conocerlos pero creo en los documentos, entonces nosotros creo que somos respetuosos y sabemos que la comisión de Educación al primer pedido es un acuerdo por unanimidad como le decía al inicio de la sesión al consejero Carlos Oliva que recién el día 11, 12 recién ha pasado a la comisión ya coordiné con la Prof. Karen Rebatta y Rocío Pizarro para que en una próxima reunión que va a ser el 03 de Julio tengamos que aprobarlo y creo que de eso ya hay una mayoría, hay dos personas que están de acuerdo pero yo creo que lo importante es respetar la decisión del Consejo en Pleno; entonces en ese sentido nadie ha podido observar los pedidos de cada consejero que han hecho su propuesta a este Consejo porque sabemos que hemos traído acá a hombres y mujeres que le dan la medalla muy merecido, yo quisiera que inclusive hoy día mismo o mañana mismo se haga la convocatoria pero como la consejera Karen no ha podido venir hoy día y creo que hoy día podríamos tratar de reunirnos para poder alcanzar el Acuerdo que ya somos dos con el tema del primer pedido, yo creo que nadie se va a oponer por su intermedio Consejero Delegado al consejero Oliva en su pedido pero hay que ser respetuosos del acuerdo y muy merecido su pedido que usted ha hecho para poder otorgarle la medalla al Dr. Gotuzzo. Debe igual forma estoy solicitando y dándole a

conocer los grandes honores y el gran trabajo y sacrificio de este gran hombre que sigue esforzando a valientes hombres en el sector de Educación y en las obras sociales en mi pueblo.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Tiene la palabra el consejero Oliva.

El Consejero OLIVA: Yo no estoy cuestionando las cualidades que puedan tener ahora o en futuro el profesor de Nasca, yo lo único que pido es que se actúe de la misma manera, que pase a la comisión correspondiente.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Gracias consejero Oliva. Tiene la palabra el consejero Echaiz.

El Consejero ECHAIZ: Gracias consejero. Bueno, en cuanto a la petición de la condecoración al Sr. Gotuzzo sí se pasó a la comisión era porque no tenía el acompañamiento documentario para sustentar lo que reflejaba en la relación y por pedido de la consejera Rocío Pizarro se solicitó a que se acompañara el sustento a esta petición. De igual manera es lo que ocurre con la petición de la consejera Luz Torres, no ha alcanzado para conocer con mayor detalle cuáles son las condiciones y motivos por las cuales pide esta condecoración, en todo caso puede tener el mismo trato, entonces se pediría que se traslade este pedido a la Comisión de Educación porque le correspondería por ser un profesor para hacer las evaluaciones y certificación correspondiente para poder otorgarle la medalla si fuera el caso.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: ¿Alguna otra intervención?, yo creo consejera Luz Torres que la forma como la ha pedido de repente no ha sido la correcta por cuanto nadie de nosotros tiene una carpeta a la mano con su currículum de ese señor, la vez pasada incluso el consejero Oliva presentó un pedido para el doctor el cual yo no tengo el gusto de conocerlo pero que es de Ica y ha tenido premiaciones, condecoraciones lo que se le pidió fue que él sustentara y dijera qué es lo que había hecho por la región de Ica pero tenía un currículum con mucha información pero que faltaba documentar por eso es que pasó a la comisión, en

cambió usted no puede tomarlo a mal que no se apruebe su pedido por cuanto siquiera tenemos una carpeta de su persona lo que ha realizado en el valle de Nasca.

La Consejera TORRES: Consejero me permíte usted enfocar este tema, no se ha acostumbrado en estos dos años y medio convocar casi a dos reuniones ordinarias, quiero decirles y quiero ser enfática, hoy día es una reunión ordinaria dado el tiempo y el plazo que tenía que alcanzarme la documentación no la he alcanzado porque yo se que nuestra próxima reunión nos tocaba en el mes de julio pero dada que hoy día era una reunión ordinaria me permití aquí ante ustedes presentar esta Moción de Orden y lo que acuerden el día de hoy yo no tengo ningún problema pero también quiero dejar en claro que no se ha acostumbrado en el tiempo que tengo como consejera hacer dos reuniones ordinarias pero usted tiene toda la facultad como Consejero Delegado a convocar a reuniones ordinarias y extraordinarias, entonces dada esta reunión yo me he permitido alcanzar esta Moción de Orden del Día por eso solicité a usted antes de aprobar la agenda incluya mi pedido, lo que acuerde hoy día no tengo ningún problema, tengo que respetar la decisión política que tome este Consejo, si hay un pedido del consejero Oliva y del consejero Echaiz de pasarlo a comisión, yo no tengo ningún problema de pasarlo a comisión como ustedes acuerden pero yo lo que quería es tratar de cumplir lo que acuerde la mayoría nada más Consejero Delegado.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Ok, pero sí le hago recordar que en otra oportunidad hemos hecho también en un mes hasta dos sesiones ordinarias.

La Consejera TORRES: Extraordinarias.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Ordinarias también.

La Consejera TORRES: Pero no es costumbre Consejero Delegado.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Pero sí se ha realizado.

La Consejera TORRES: Pero no es costumbre.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Hay dos propuestas entonces del señor Oliva y del señor Echaíz para que pase a comisión, otra propuesta. Tiene el uso de la palabra el consejero Andía.

El Consejero ANDÍA: Yo coincido con los señores consejeros, aclarando porque más bien eso permite y si quiera ha dado objeto a que presenten una Moción de Orden porque si hubiese sido extraordinaria no podría haberse visto ese tema, por lo tanto en vez de perjuicio es un beneficio para las intenciones de la consejera Luz Torres, yo no veo por qué es que tenga que verse la sesión ordinaria, por beneficio más bien le estás permitiendo ingresar algo y le hemos permitido que lo haga fuera de la 48 horas que en este Pleno se había acordado, de manera tal que esas situaciones no pueden pues de igual manera ligera dejarse ver como que hay una situación ahí de no querer favorecer, lo que acá se quiere y es que como se dijo cuando discutíamos la aprobación de las diferentes condecoraciones que se iban a dar en el Pleno del Consejo Regional o en el Gobierno Regional que haya calificación, que haya una previa certificación de las acciones realizadas por estos señores que van a ser condecorados y por ello es que se exige un currículum documentado, sustentado que permita visualizar las acciones en bien de la región en bien de la comunidad o en bien del país que haya desarrollado una autoridad o un personaje al cual se va condecorar, por lo que yo considero pertinente y me parece responsable que aún no teniendo nosotros siquiera documento alguno para evaluar por una situación de respecto a la propuesta de la consejera Luz Torres se pase a comisión para que se pueda evaluar y seguramente ahí recién alcanzar la documentación para poder evaluar, cuando debería el Secretario observar esa situación de no haber aportado la documentación; sin embargo, hay una buena intencionalidad del Pleno del Consejo Regional de que se vaya regularizando en el camino, entonces a mí me parece que es una situación que más bien hay una buena predisposición del Pleno del Consejo Regional que una vez alcanzada la documentación del currículum, de su hoja de vida de la

persona a la cual se va a condecorar y previo análisis y discusión en la comisión llegaría al Pleno del Consejo Regional acortando los tiempos, muchas gracias.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Gracias consejero Andía. Tiene la palabra la consejera Torres.

La Consejera TORRES: Hacer esta apreciación sobre esta reunión ordinaria o extraordinaria que usted convoca, era la observación que hizo el consejero Carlos Oliva al momento de haber fundamentado su pedido, entonces es por eso que yo alcancé esta moción, sé que falta un documento pero está la hoja de vida del señor adjuntada en la Moción de Orden y la tiene el señor Secretario del Consejo la hoja de vida pero falta la documentación; entonces dada la premura del tiempo, es por eso que yo he presentado y pedí su autorización para presentarla el día de hoy, era la predisposición del Consejo de aprobar o no para llevarlo a Orden del Día, yo agradezco pero yo también quiero indicar que no estoy cuestionando por qué se presentó hoy día sea ordinaria o extraordinaria, yo estoy indicando que yo conversé antes de presentarla con algunos consejeros, porque en Nasca hay mucha expectativa de esta propuesta y que se tenga que cumplir lo que el Consejo acuerde, lo que yo estoy cumpliendo porque no es un mandato personal sí no es un trabajo en equipo de muchas personalidades de Nasca incluido el Prof. (ininteligible) solicitando esta Moción al Consejo en Pleno, es por eso que me he permitido traerlo el día de hoy la Moción de Orden y ustedes acordarán si procede o no pasar a la comisión.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Alguna otra propuesta para poder pasar a votación, hay una propuesta de dos consejeros regionales que pase a comisión del consejero Echaiz y el consejero Oliva, otro pedido no hay, los consejeros que estén de acuerdo con el pedido solicitado por la consejera Torres, para la condecoración Abraham Valdelomar, al profesor nasqueño Hernán Espinoza Ramírez pase a Comisión de Educación, sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

A continuación, toca el tema de saludo al Colegio Nacional San Luis Gonzaga de Ica por su 267 años de vida jubilar que es el día de mañana, se ha preparado un Acuerdo de Consejo, antes de someter a votación el Acuerdo Regional pido al Pleno del Consejo la dispensa y aprobación del dictamen de ley y los trámites administrativos correspondientes en conformidad con el art. 64º y siguientes del Reglamento Interno del Consejo Regional, los señores consejeros que estén de acuerdo con la dispensa, sírvase levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

A continuación pararemos con el Secretario General para que de lectura con el proyecto de Acuerdo Regional.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Lectura al proyecto del Acuerdo de Consejo Regional que estando aprobado por el Consejo Regional en Sesión Ordinaria del 20 de junio de 2013 de conformidad al Decreto Regional N° 002-2006-GORE-ICA/PR, la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, y el Reglamento del Consejo Regional, **SE ACUERDA: ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR** el Saludo del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica, a toda la familia Sanluisana con motivo de las Fiestas Jubilares de la Institución Educativa "**SAN LUIS GONZAGA**", Alma Mater de Ica y del Perú, que en el presente año 2013 cumple 267 años de vida institucional. **ARTÍCULO SEGUNDO.- EXPRESAR y EXTENDER** el presente saludo, a todos los Alumnos, Padres de Familia, Trabajadores Administrativos, Auxiliares de Educación, Profesores y cuerpo directivo de la Institución Educativa "**San Luis Gonzaga**" de Ica, en la persona del Director de la Institución Profesor **Carlos Eduardo Falcón Guerra**, este 21 de junio del 2013. **ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR**, a la Oficina Regional de Administración y a la Secretaría General del Gobierno Regional de Ica, la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Diario de mayor circulación de la región, y en el portal electrónico del Gobierno Regional de Ica.

Comuníquese al Señor Presidente Regional de Ica para su promulgación.

ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ

CONSEJERO DELEGADO

CONSEJO REGIONAL DE ICA

POR TANTO:

Regístrese, Publíquese y Cúmplase.

Dado en la Sede del Gobierno Regional de Ica.

ABOG. ALONSO ALBERTO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Están de acuerdo con lo leído por el Secretario del Consejo Regional, de ser así voy a proceder a la segunda parte del Acuerdo.

A continuación pasaremos a votación del proyecto de Acuerdo Regional en los términos leídos por el Secretario del Consejo Regional, los señores consejeros que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Gracias compañeros, señores consejeros. A continuación, vamos a tratar la última orden del día que se refiere al saludo a todos los profesores de la Región Ica solicitada por la consejera Luz Torres, invito al Secretario de Consejo, antes de someter a votación el Acuerdo Regional pido al Pleno del Consejo la dispensa y aprobación del Dictamen de ley y los trámites administrativos correspondientes de conformidad con el art. 64º y siguientes del Reglamento Interno del Consejo Regional, los señores consejeros que estén de acuerdo con la dispensa sírvase levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

A continuación pasaremos con el Secretario General para que de lectura con el proyecto de Acuerdo Regional.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional parte resolutive. **ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR** el ferviente saludo del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica, a todos los **MAESTROS y MAESTRAS** de las diferentes Instituciones Educativas de Inicial, Primaria, Secundaria y Superior, tanto Públicas como Privadas de la Región Ica, con ocasión de celebrarse el 06 de Julio del 2013, el **"DÍA DEL MAESTRO"**, como un justo reconocimiento a la abnegada y sacrificada labor de formar a la niñez y la juventud de nuestra Región Ica. **ARTÍCULO SEGUNDO.- EXPRESAR, y EXTENDER** el presente saludo del Consejo Regional de Ica, a todos los Maestros y Maestras de la Región, en la persona de

La Ing. Leslie Felices Vizarreta, Gerente Regional de Desarrollo Social, y de la Líc. Carmen Felipe Soto, Directora Regional de Educación de Ica, para que sean extendidas a los docentes. **ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR**, a la Oficina Regional de Administración y a la Secretaría General del Gobierno Regional de Ica, la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Diario de mayor circulación de la región, y en el portal electrónico del Gobierno Regional de Ica.

Comuníquese al Señor Presidente Regional de Ica para su Promulgación

ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ

CONSEJERO DELEGADO

CONSEJO REGIONAL DE ICA

POR TANTO:

Regístrese, Publíquese y Cúmplase.

Dado en la Sede del Gobierno Regional de Ica.

ABOG. ALONSO ALBERTO NAVARRO CABANILLAS

PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: ¿Alguna observación, están todos de acuerdo?. Tiene el uso de la palabra consejero Juan Andía.

El Consejero ANDÍA: Sí podría aclarar quien ha presentado la Moción, ¿extenderse a cada uno de los docentes de la región Ica?, es lo que dice o podría repetir por favor.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Señor Secretario por favor para que de lectura al artículo segundo.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: ARTÍCULO SEGUNDO.- EXPRESAR, y EXTENDER el presente saludo del Consejo Regional de Ica, a todos los Maestros y Maestras de la Región, en la persona de la Ing. Leslie Felices Vizarreta, Gerente Regional de Desarrollo Social, y de la Líc. Carmen Felipe Soto, Directora Regional de Educación de Ica, para que sean extendidas a los docentes.

EL ING. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2013: Aclarada la observación del consejero Juan Andía. A continuación pasaremos a la votación del proyecto de Acuerdo Regional en los términos leídos por el Secretario del Consejo Regional, los señores consejeros que estén de acuerdo sírvase levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

No habiendo otro punto por tratar termina la sesión.

Siendo las catorce horas con treinta minutos, a los veinte días del mes de Junio del año dos mil trece, el Consejero Delegado del Consejo Regional de Ica para el año 2013, Ing. Arturo Lorenzo Ramos Chávez, dio por culminada la Sesión Ordinaria de esta fecha.